

POLÍTICA DEL TALLER.

LOS JURADOS MIXTOS.

I.

Son los jurados mixtos unos tribunales de avenencia, compuestos de fabricantes y operarios, para dirimir las contiendas que se susciten en los talleres sobre aumento de salarios, limitación de las horas de trabajo, participación en los beneficios de las empresas, y otros pormenores no menos interesantes. Mirada la institución en su fondo y en su sentido moral, es digna de todo aplauso. Tiende á conciliar los ánimos, á limar asperezas, á cortar ó prevenir conflictos, haciendo más íntima la comunicación entre dos clases sociales que están destinadas á vivir juntas; y si se guardan rencores es porque se conocen poco. No hay reparo que oponer al *arbitrazgo* para las guerras internacionales: tampoco le hay ni puede haberle para la guerra industrial.

Si cabe algún debate sobre los jurados mixtos, no es más que en la manera de entender su destino y su carácter. Hay hombres que todo lo resuelven con ellos, pareciéndose en lo extremados á los soñadores de *paces perpetuas*. El jurado mixto sería la panacea universal para matar las coaliciones obreras, las ligas de fabricantes, las huelgas y motines de los talleres. Me parece temerario empeño reducir á estos puntos la cuestión obrera, cuando tan públicos se han hecho los designios y pretensiones de mutualistas, colectivistas y otros novísimos agitadores. Como la cooperación y las sociedades de patronato, será el jurado mixto un buen expediente para disminuir la intensidad del mal, y no un remedio infalible para obtener curaciones radicales, que ni suelen darse de golpe; ni es fácil averiguar de dónde hayan de venirnos.

Porque se reduzca á justas y naturales proporciones la importancia del jurado industrial, no han de temer sus panegiristas que pierda en eficacia; y aun así restringido, han de concurrir en él dos requisitos indispensables, que son la libertad y el equilibrio de fuerzas.

Hay dos clases de jurados mixtos: unos creados por el Estado, otros establecidos y gobernados por la iniciativa de los particulares. Yo los llamo respectivamente socialistas ó libres.

El jurado *socialista* se establece de la siguiente manera: En cada distrito, región ó localidad industriales; designa el Estado un cierto número de fabricantes y un cierto número de operarios para formar el tribunal de avenencia; nombra el presidente y los secretarios; fija el procedimiento que debe seguirse; señala las cuestiones industriales que han de someterse á su exámen y decisión, y da autoridad y fuerza legal á sus laudos. Este es el tipo francés y en cierto modo el alemán. Digo el *típo*, porque dentro de él caben notables diferencias en algunos extremos; y según ellas sean, la institución tendrá un carácter más ó menos socialista. Así, por ejemplo, en un congreso socialista de Eisenach se propuso que un presidente del jurado mixto fuese un verdadero magistrado local; que sus individuos se eligiesen respectivamente por fabricantes y operarios; que sus poderes se renovasen anualmente y que pudiesen ser recusados.

El jurado *libre*, que es el que priva en Inglaterra, nace espontáneamente de mutuos compromisos entre trabajadores y dueños de fábrica. Una crisis industrial, un conflicto de taller, una cuestión sobre el tipo del salario, suscitan la idea de verse, de explicarse, de entenderse; júntanse las voluntades y se conciertan los intereses para buscar un centro común. Ningun poder externo designa los árbitros ni mucho menos los impone: los señala el voto. El procedimiento está ajustado á los usos y costumbres de la vida fabril y no á las tradiciones ó formularios de la curia; y la fuerza legal, ó mejor dicho *moral* de los fallos, depende principalmente de la delegación aceptada por el jurado.

Entre ambos sistemas no me parece dudosa la elección. El jurado socialista se funda en un supuesto equivocado; porque atribuye al Estado un carácter casi pericial en materias de manufactura. Quiérelle perfecto conocedor de la industria, de sus resortes y funciones; quiérelle testigo íntimo y presencial de sus necesidades y de sus agravios. Pretende que el Estado tiene puntual noticia del *personal* de la fabricación; que sabe á ciencia cierta dónde están las influencias de buena ley: que conoce mejor que los propios interesados el punto, la ocasión y hasta el momento de proponer honrosas conciliaciones y de aplicar sanos temperamentos. Si tal no fuese el concepto que del Estado tienen los socialistas, ¿á qué vendría confiarle la dirección del arbitrazgo industrial? ¿qué significaría su interven-

ción abierta, ó disimulada en la elección de los jurados? ¿por qué habría de señalarles trámites y términos? ¿cuál sería la ventaja de establecer jurados á la ventura, y lo mismo en localidades de suyo inclinadas á la lucha que en las pacíficas y ordenadas?

Porque este es, á no dudarlo, uno de los inconvenientes del sistema de jurados industriales, por vía legislativa ó administrativa; que todos los vacía el Estado en su único molde, sin tener en cuenta las circunstancias de lugar, la índole de cada industria ó la urgencia de los casos. Otro inconveniente, y no ménos grave, es la poca ó ninguna confianza que ha de inspirar á fabricantes y operarios un jurado que no es su propia hechura. Adviértase que no se trata de justicia, ni de derecho lato ó estricto, sino de conciliación; no de jueces, sino de componedores. Si el componedor no es hombre de autoridad entre los conciliados; si esta autoridad no se la dan ó no se la reconocen ellos mismos por las condiciones de carácter ó por su experiencia, podrá acontecer que las decisiones arbitrales enconen los ánimos en vez de templarlos. Aquellos que no quieren libertad en los tratos y contratos de jornaleros y fabricantes; los que suponen que siempre pierde el jornalero; los que le ven á todas horas subordinado al capital, y para evitarlo piden leyes que fijen el minimum del salario, limiten las horas de taller, ordenen ó prohiban el trabajo de noche ó establezcan una pauta para las dimensiones de las piezas; estos tales son consecuentes, y están en su derecho sosteniendo los jurados del género socialista, porque, si no reconocen leyes naturales en la esfera *general* del trabajo, ¿cómo las han de reconocer en los casos *concretos* ó dudosos ó difíciles? Pero los que opinan que el mercado del trabajo es libre, como el de todos los servicios y productos, y que el jornalero no está supeditado al capitalista sino cuando éste disfruta de beneficios, favores ó privilegios especiales; esos tales, si han de ser fieles á la libertad de la contratación, no pueden pedir más que el jurado libre, *que es una forma de la contratación por medio de terceros*. Por faltar á esta lógica, los socialistas alemanes de la cátedra se han visto precisados á negar aquellos mismos principios económicos de que fueron en otro tiempo respetuosos admiradores; y hoy, sueltos ya los frenos, llaman á juicio de residencia al capital y á la propiedad, como podría hacerlo el más vulgar de los comunistas.

Ya he dicho que los doctores alemanes tienen sus motivos para seguir esta errada conducta, y es que quieren convertir la cuestión industrial en arma de gobierno; *instrumentum regni*. En buen castellano quiere decir *juguete de la política*, que es de todos los males el peor para cualquier clase de jurado. El jurado se estableció en calidad de garan-

tía contra las invasiones del Poder: ¿por qué rara combinación de circunstancias el jurado mixto de fabricantes y operarios vendría á ser ese mismo Poder dictando á la industria reglas de capricho?

Más de una vez los gobiernos personales ensayaron este sistema de jurados socialistas, y siempre con grande éxito para sus miras. Sirviéronles de palanca para levantar en cierto sentido los distritos fabriles; de recurso conminatorio en momentos de agitación, y de máquina ingeniosa en los períodos electorales. De todo sirvieron ménos para estrechar las relaciones entre el capital y el trabajo. Vanamente intentaron equilibrar las fuerzas en el seno del jurado buscando la proporción numérica de operarios y fabricantes, porque esta proporción no siempre hubiera respondido á sus fines políticos. La verdadera ponderación de elementos contrarios dentro de una institución común, solamente puede obtenerse por medio de la libertad; y pues de ella, como del opuesto sistema, hay larga experiencia en los jurados mixtos, será bien que consultemos su historia.

II.

Cuatro períodos comprende la del jurado industrial en Francia, y corresponden á los años de 1806, 1810, 1848 y 1853.

En 1806 se fundó el jurado y entraron en él únicamente los fabricantes ó maestros. De hecho no hubo más que uno en Lion, pero la ley permitía establecerlo en todos los centros industriales que lo reclamasen. Aprovechóse de este beneficio la fabricación, y desde 1807 á 1810 aparecieron jurados industriales en Rouen, Nimes, Aviñón, Carcasoña, Mulhouse, San Quintin, Sedan, Thiers, Troyes, Reims, Lila y Marsella. Poco tiempo despues había en Francia 27 jurados industriales.

En 1810 sufrieron una transformación: de homogéneos se convirtieron en mixtos. Entraron operarios, pero con un voto ménos que los fabricantes. El número de jurados mixtos creció considerablemente, pues apenas hubo población industrial que no los aceptase, siendo muy digno de notar que, hasta 1844, no penetraron en Paris, empezando por las industrias metalúrgicas, pasando á la de tejidos, y de ésta á la de productos químicos y otras diversas. En 1840 había en Francia 64 jurados mixtos.

Dióles la revolución de 1848 otro carácter y otro sentido. Corrían vientos favorables al operario. Maestros y jornaleros habían de entrar por partes iguales. La clase de fabricantes designaba los operarios que debían pertenecer al jurado: los de la clase de operarios designaban á los fabricantes. Ambas clases alternaban por trimestres en la presidencia. En este modo de hacer las elecciones, y en

este sistema de presidentes trimestrales, se advierte la gran desconfianza que reinaba entre capitalistas y jornaleros. La elección no era directa, sino por medio de delegados. Primero eran nombrados éstos por su clase respectiva: el delegado resultante elegía definitivamente el jurado de la otra clase. Era una complicación á la *veneciana* que no prometía buenos resultados, ni llegó á darlos jamás. La libertad quedaba cohibida con este cruzamiento de escrutinios; y tal sujeto que hubiera podido desempeñar la presidencia largo tiempo y con aplauso de todos, tenía que resignar sus funciones ante la regla inflexible del trimestre.

En 1853 el cesarismo se apodera del jurado mixto y lo modela á su imagen. El presidente y el vicepresidente del jurado son de nombramiento imperial: los prefectos nombran al secretario á propuesta del presidente. No todos los operarios pueden ser electores de jurado, porque hay sus listas de capacidades, sus tamices y alambiques. Más aún: estas listas las forman los prefectos. Más, mucho más todavía: el jurado mixto puede ser disuelto por el Emperador á propuesta del Ministro, sin más requisito que un par de considerandos.

¡Cuánto camino andado y desandado desde 1806 hasta el segundo Imperio! El jurado industrial francés nace por la voluntad del Estado, y este empieza por ponerlo bajo el patronato del fabricante. Él lo forma, él lo convoca, él lo gobierna. Aquello pretendía ser el período patriarcal del jurado.

Viene el segundo período con el año de 1840, y ya sube de nivel el operario, alternando con el capitalista. ¿Es por el común deseo y libre concierto de fabricantes y jornaleros? No: es también por la voluntad del Estado que vive algo receloso de las tendencias de las clases populares y les da en el jurado un voto menos, porque se van acercando los tiempos de la política del tercer estado, que gobernará desde 1830, y hay que ajustar á esta política la forma de los tribunales de avenencia.

Triunfa por un momento el cuarto estado en 1848. ¿Qué hace? Encuentra mezclada la política con el jurado industrial y le aplica la suya. No se la aplica del todo porque no puede decretar por una ley la preponderancia del jornalero; pero se la aplica en parte, sembrando la desconfianza en el jurado, y con un lujo tal de precauciones, que más parecía ser un campo abierto á nuevas peleas que un terreno neutral de pacíficos acuerdos y mutuas compensaciones.

¿Qué extraño es que colocado en esa fatal pendiente de la política fuera á dar el jurado en el despenadero del segundo Imperio? Privada al nacer de autonomía, manejada desde las alturas del poder á gusto de cada situación de gobierno, y torciéndose unas veces hácia el fabricante y otras hácia el operario, la institución mudó con el cesarismo de

señores, no de señorío. Más tarde quisieron enmendarlo los hombres del Imperio, y tal vez por el deseo de llegar pronto á lo que ellos llamaban coronamiento del edificio, pensaron en hacer autónomos los jurados industriales. Pero, ¿cómo, si después de tantos años de jurado socialista no se había conseguido mezclar intereses de ninguna especie y todo seguía en pié, los mismos recelos, el mismo encarnizamiento, la misma guerra sorda ó declarada en los talleres? Entonces volvieron los ojos al jurado homogéneo, y en 1868 M. Forcade de la Roquette autorizó la creación de sindicatos libres para los jornaleros y de otros del mismo género para los fabricantes. Con esto y con estar muy cercanos los angustiosos días que iba á atravesar la Francia, creció la fermentación y se envenenaron las luchas industriales. Convirtiéronse en abismos las distancias que separaban al capitalista del jornalero, y los nuevos sindicatos, más que centros de concordia, lo fueron de resistencia á todo trance. Gustaron en los primeros momentos, y llegaron á tomar algún incremento los de operarios, pues solamente en París hubo un centenar de ellos; mas sea por la poca costumbre de la libertad, sea por el ardor de las propagandas comunistas ó por otras causas, pronto se desviaron de su objeto: unos se confederaron, otros se incorporaron á la Internacional, y todos mostraron tener miras hostiles y los más atrevidos propósitos contra el capital, la familia, la propiedad y otras instituciones sociales.

No puedo dar por terminada esta historia del jurado industrial francés sin hablar de sus atribuciones. Pueden dividirse en tres grupos: judiciales, de policía, y de consulta ó informe. Al principio el jurado industrial tuvo alguna semejanza con los tribunales de comercio. Versa su jurisdicción sobre las contestaciones á que den lugar los trabajos *habituales* de una fábrica ó taller y sobre la interpretación de los contratos de aprendizaje.

El jurado mixto procede por la vía de conciliación y por juicio verbal. Para la conciliación han de formar tribunal un fabricante y un operario: este tribunal no tiene día señalado para reunirse y puede hacerlo todos los días. Para el juicio verbal se necesitan las dos terceras partes de los jurados y á veces la totalidad; y según sean el número y calidad de los asuntos, se reúne el tribunal una vez por semana ó cada quince días. El procedimiento es sencillísimo y las funciones del jurado gratuitas. Si procede imponer alguna multa y esta no pasa de 100 francos, el fallo es definitivo: si excede de aquella cantidad, hay apelación ante el tribunal de comercio.

No especifican con bastante claridad las leyes francesas cuáles sean las atribuciones del jurado industrial tocante á policía y en el orden con-

sultivo. La costumbre, más que la ley, ha ido poniendo en sus manos ciertas facultades que parecen ajenas á la índole del arbitrazgo. Suele confiárseles el depósito de los modelos, sellos y marcas de fábrica. Puede imponer hasta tres días de arresto á todo aquel que turbe el orden y la disciplina interior de los talleres, y al aprendiz que falte gravemente á su maestro. Reclama de las autoridades el cumplimiento de las leyes y reglamentos, y denuncia sus infracciones. Parece por fin que el legislador tuvo la intencion de dar al jurado una funcion inspectora, encargándole una ó dos visitas anuales por fábricas y talleres, á fin de recoger datos y noticias sobre el estado y progresos de la manufactura.

A juzgar por la simple estadística, nadie pondría en duda la eficacia del jurado mixto frances. Tomando unas cuantas cifras á la ventura, resulta averiguado que desde el año 1841 á 1845, los jurados entendieron en 18.000 asuntos: de 1846 á 1850 despacharon 21.000: de 1851 á 1855 resolvieron 40.000. Tambien resulta que en una masa de 43.000 casos de resolución definitiva se compusieron 28.000 por vía de conciliacion.

Supongo que estas cifras podrían estirarse mucho, y que con buenos documentos oficiales á la vista señalaríamos el constante progreso del jurado frances, así en el número como en la calidad de los asuntos. Pero de esto, ¿qué sacaríamos en limpio? ¿que el jurado ha cumplido en Francia con una mision elevada y de verdadera trascendencia en el orden del trabajo? ¿ó que empleado como remedio casero ha resuelto algunas dificultades de detalle ó apaciguado disturbios de momento y puramente locales? ¿Qué influjo ha ejercido el jurado frances en la cuestion social? ¿ha dado á los fabricantes caudal de experiencia y mejor tino para aplicar las reglas generales de la economía industrial? ¿ha enseñado algo á los operarios? ¿Saben por la práctica del jurado que sus intereses y los del fabricante coinciden en muchos puntos? ¿han llegado á penetrarse de la *necesidad* del capital, sabiendo qué es provechoso para aquellos que no lo poseen? ¿Qué piensan acerca de la competencia? ¿qué acerca del salario? Cuando por obra de la ley han vivido mano á mano con el fabricante dentro del jurado, ¿han continuado viendo un enemigo en cada competidor, un peligro en cada máquina y una amenaza en cada producto extranjero? ¿Siguen con su teoría de que el precio de los jornales depende en gran parte de la voluntad de los dueños? ¿Se han enterado de las fluctuaciones de los mercados? En contacto con el amo, y dóciles á la razon, ¿conocen quién fija el valor de la mano de obra, y por qué sube y por qué baja? Si han parado su atencion en las zozobras del que maneja un capital, en sus riesgos y en sus crisis, ¿preferirán todavía una retribucion eventual á la retribu-

cion fija, por módica que sea? ¿dirán que el salario es signo de inferioridad? ¿harán del salariato una condicion abyecta y depresiva, y opondrán el salariato á la propiedad como oponen el proletariado al patriciado?

No lo veo así en Francia. Su jurado mixto es un procedimiento legal, no es una escuela. Otro camino han tomado los ingleses; veamos en qué ocasiones y con qué fruto.

III.

Dos sistemas de jurado mixto hay actualmente en Inglaterra: el de Mundella, que lo estableció en Nottingham, y el de Kettle, que fundó el suyo en Wolverhampton. El primero empezó sus tareas en 1860, el segundo en 1864. Expondré brevemente el plan de Mr. Mundella, segun él lo propuso y tal como lo aceptaron de comun acuerdo operarios y fabricantes.

Convinieron unos y otros en llevar á un jurado suyo *todas* las cuestiones que pudieran surgir sobre salarios, buscando *siempre* términos conciliatorios en sus mutuas desavenencias. Componen el jurado siete individuos por parte, que se renuevan anualmente en el mes de Enero. De los catorce jurados se sacan cuatro, á quienes se encomienda intentar la conciliacion: si esta no se consigue, pasa el asunto al jurado en pleno, quien lo resuelve sin más formalidades legales que los antecedentes, usos, costumbres y su leal saber y entender. El jurado elige su presidente, un vicepresidente y dos secretarios. No hay voto de calidad, y esto prueba á qué extremo de delicadeza llevan los ingleses el equilibrio de fuerzas en el jurado; porque, si hay empate, el mismo jurado busca fuera de su seno un sujeto que haga las veces de árbitro, y aun este sujeto suele pertenecer á otra industria.

Difiere de esto en algunos puntos esenciales el sistema de Mr. Kettle. Empiezan operarios y fabricantes por redactar un arancel ó tarifa de salarios que debe regir desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Abril del año inmediato, cuyo arancel así ordenado es un verdadero contrato tácito entre ambas partes. Con esto adquiere fuerza civil de obligar, y tanto que, si el caso lo exigiere, podría ser llevado ante los jueces del distrito. Mas á fin de evitarlo y para no salirse del interior de la fábrica, ó, como quien dice, del seno de la familia, se forma un jurado compuesto de doce personas, mitad de cada clase, á las cuales se agrega un árbitro para los asuntos de difícil avenencia. La base de la sentencia arbitral es la tarifa convenida que, para mayor precaucion, se fija en las paredes de la fábrica, y tambien se entrega una copia de ella á cada operario en el momento de ajustar su trato. Además del precio de los jornales y de otras condiciones

generales del trabajo, son de la competencia del jurado los pormenores relativos á la duracion de las tareas, á las horas de comida, á la salida del sábado y otras menudencias por el estilo.

Nótese por esta sencilla relacion que la tarifa prévia es el punto capital que separa el sistema de Kettle del de Mundella. Pero esto no es para nosotros lo esencial, sino ver cómo el jurado inglés, nacido espontáneamente entre los interesados, ha tomado en seguida diversidad de formas y con suma elasticidad se ha amoldado á los gustos, inclinaciones ó necesidades de las diferentes familias de industriales. Nada de modelos uniformes, nada de único patron cortado á la francesa: quién se inclina á la tarifa prévia, quién al jurado liso. Así han crecido, y como por encanto se han multiplicado en Inglaterra los dos géneros de arbitrazgo, haciéndose entre sí una saludable competencia. Desde el expresado año de 1860, Mr. Mundella vió acogida su obra con tan general aplauso, que en breve contaba 60.000 adictos solamente en Nottingham y sus cercanías, y poco despues se fué naturalizando entre los propietarios de las minas del Lancashire del Sur y sus operarios, en los distritos del Staffordshire y del Middlesborough, entre los limeros de Sheffield, y hácia el Norte en muchas fábricas de fundicion. Tampoco la tarifa prévia quedó circunscrita al lugar de su origen, porque Mr. Kettle supo llevarla de Wolverhampton á Coventry y de allí extenderla á Worcester y á Wallsall, esperando ocasion de introducirla en Lóndres.

Tuvieron no poca parte en este feliz éxito las mismas circunstancias en que nacieron ambos jurados. No hubo iniciativa de ministro, ni proposicion de diputado, ni acuerdo del Parlamento, ni indicacion de la prensa. Todo fué viniendo, como quien dice, históricamente, sin atropello y por la fuerza natural de los sucesos. Nottingham había adquirido fama por sus querellas de fábrica desde principios de este siglo. De todas las industrias que allí se conocen fué siempre la de los medieros sobremanera levantisca y la que más dió que decir con sus continuas huelgas, seguidas de ataques á la propiedad y otros criminales atentados. Desde 1811 á 1860, la lucha no se interrumpió un instante y siguió cada vez más encarnizada, mirándose con recelo operarios y maestros, cuando no venían á las manos como dos ejércitos enemigos é igualmente adiestrados para la pelea. Allí, en medio de aquel general desasosiego, pasó su vida Mr. Mundella, y aunque de condicion humilde y simple operario en sus mocedades, dotóle el cielo de un juicio sereno é imparcial para conocer y condenar las demasías de los unos y las locas temeridades del opuesto bando. Su larga experiencia le sugirió la idea de buscar seguro remedio á tantos males; y más se afirmó en ella

cuando en 1860 sobrevino una terrible huelga que duró no sé cuántas semanas. Fácil le fué entónces sacar partido de la amargura y desazones de la poblacion: puso de manifiesto los daños que ocasiona á todos un estado perenne de guerra; en unos el quebranto del capital; mayor miseria y desnudez en otros: trajo á la memoria los dias de tribulacion y las infaustas asonadas; en fin, tanto supo decir y con tan persuasivas razones, que hizo sentir la necesidad de juntarse, no al acaso y para salir del dia, sino de un modo estable y duradero, por medio del jurado.

Parecidos, si no tan sonados, fueron los comienzos de Mr. Kettle, mereciendo por su prestigio y honradez que le buscaran en Wolverhampton los mismos jornaleros, ansiosos de establecer el arbitrazgo.

En obsequio á la verdad, la prosperidad de los jurados mixtos ingleses se debe tambien en gran parte al auxilio de otra institucion que está allí muy generalizada. Me refiero á las sociedades obreras. Como el espíritu de asociacion es tan vivo en la raza anglo-sajona, estando como arraigado en sus mismas entrañas, jamás se le ha ocurrido á ningun gobierno inglés prohibir en absoluto las sociedades obreras ó suprimir las existentes, sino moderarlas, contener sus arrebatos y enderezarlas por el sendero legal cuantas veces hayan torcido su natural propósito presentándose en son de amenaza. Aparte sus extravíos, que por desgracia no han sido pocos en estos últimos tiempos, las sociedades de operarios ingleses han tenido una utilidad incontestable para la industria; y Mundella reconoce que, sin ellas, no hubiera podido establecer sus jurados. Ese íntimo enlace de la asociacion y el arbitrazgo no lo han comprendido ni podido comprender los gobiernos franceses y otros del continente que, andando siempre en danza con los gremios de operarios, unas veces han reñido con ellos y otras les han tendido la mano. Nunca acertaron á ver que, violentando la asociacion obrera en sentido favorable ó adverso, mataban en el operario la costumbre de razonar, de discutir, de penetrar en el fondo de la vida industrial; que habituado en las sociedades á prácticas de gobierno y administracion, podía llevarlas ya formadas á las juntas de arbitrazgo, y una vez penetrado de la conveniencia y bondad de este sistema de juntas, bastaba el prestigio de las sociedades obreras para extenderlo y arraigarlo. Porque Inglaterra hace grande aprecio de la libertad; ambas cosas han marchado unidas, y recíprocamente se han favorecido. ¡Admirable concierto de las libertades, que así se dan la mano sin perturbarse, y guiadas todas por la misma ley, no puede medrar una de ellas sino á condicion de estar en juego las restantes! Cuando un país ha llegado á este grado de

perfeccionamiento político, en que las libertades mismas se hacen contrapeso, no preguntéis cuál es el fruto de sus instituciones. Pingües los ha dado el arbitrazgo libre en Inglaterra con ser infinitamente más moderno que el jurado autoritario frances. También allí tenemos á mano una estadística, pero ¡qué diferente estadística! De cada diez conflictos que hubieran concitado los ánimos y quizás alterado el orden, nueve se han arreglado por la vía de conciliación, uno ha pasado al jurado en pleno, ninguno se ha sustraído al arbitrazgo libre. Más que instrumento de represión, es y ha sido, pues, un recurso preventivo, como suele requerirlo la índole de la nación inglesa en todos los asuntos públicos. Y ¿qué decir de sus efectos morales y sociales? De fabricantes no hablemos; porque, si bien al principio algunos de Nottingham se resistieron á admitir el jurado, recelosos de las pesquisas y averiguaciones á que pudiera dar lugar en los establecimientos, allanábanse más tarde con muy contadas excepciones. Todavía la clase obrera ha estado más conforme en opiniones, aceptando el arbitrazgo tan de véras, que, según rezan las actas de algunos jurados, es muy frecuente verlos convertidos en escuelas de sana economía; dándose el caso de que, si alguna vez se han presentado ante el tribunal de árbitros proposiciones anti-económicas firmadas por jornaleros, jornaleros precisamente hayan sido los que las combatieran como individuos del jurado.

IV.

Durante el bienio de 1854 á 1856 se empezó á promover entre nosotros la cuestión de los jurados mixtos. Consagrósele por aquellos días un proyecto de ley que fué á perderse en el tumulto de las pasiones políticas. Tenía entonces la cuestión social alguna importancia en nuestros distritos fabriles; no la que ha tenido después por el influjo de nuevas teorías y más atrevidos planes. Recientes como eran las campañas de los socialistas franceses de 1848, hubiera sido de desear que los liberales de 1854 y los unionistas que pretendieron continuar su obra estudiaran atentamente las luchas de capitalistas y jornaleros, y pensarán en el arbitrazgo que con vivas instancias solicitaban muchos industriales. Mas nada se hizo y nada se intentó durante una larga serie de años.

Cuando vino la revolución de 1868, la cuestión obrera había tomado otras direcciones, y el jurado industrial iba ganando cada vez más favor en Europa. Inglaterra tenía los suyos en marcha; Francia ensayaba los sindicatos separados, y Alemania seguía estudiando el asunto para naturalizar en sus fábricas el arbitrazgo. Empezaron á llover exposiciones pidiendo á las Constituyentes una ley de jurados mixtos: particulares, diputaciones provinciales,

sociedades obreras, todos la reclamaban con urgencia. A veces me decía yo asombrado: ¿en qué pensarán esas gentes? Si quieren jurado industrial, ¿por qué no lo establecen por sí mismos? ¿Quién lo estorbaba entonces? ¿quién se lo prohibía? Reconocido de hecho ó de derecho el principio de asociación, ¿había más que tomar la iniciativa y arreglar donde hiciesen falta los tribunales de avenencia dentro de las condiciones generales de nuestro derecho para dar garantía á la estipulación y validez á los laudos? No se hizo por la funesta costumbre de copiar á los franceses, y creer, como ellos, que era asunto reservado á la autoridad y competencia del Estado. Si imitando á los ingleses, se hubiese tomado el otro camino, tendríamos hoy jurados industriales, ó los hubiéramos ensayado en alguna parte. Lejos de ello, nunca hemos pasado de proyectos, tanto en el período constituyente como después en las legislaturas que se sucedieron. Faltó además á aquellos proyectos la oportunidad debida, y sus autores no cuidaron de buscarles una ocasión favorable, porque fueron presentados, ó en momentos de cansancio general, ó en otros de suprema agitación en que los ánimos estaban como avasallados por ideas y pensamientos de muy distinto linaje. Nacidos con tan poca fortuna, no llegaron siquiera á ser discutidos. No lo siento, después de todo, porque si bien los dos proyectos leídos en las Cortes revelaban sanas intenciones y encerraban elevadas miras, eran sus tendencias tan socialistas y admitían tan extrañas ingerencias en la vida industrial que, á mi modo de ver, en lugar de remediar ciertos males, tal vez los hubieran agravado introduciendo nuevas complicaciones.

El primer proyecto se presentó á las Cortes con carácter de proposición de ley en la sesión de 26 de Abril de 1870. Era una imitación del jurado frances de 1848. El jurado debía establecerse donde lo solicitasen 10 jornaleros y dos maestros ó fabricantes. En una primera reunión los jornaleros y maestros elegirían separadamente y por sufragio universal 12 individuos de su respectiva clase. En una segunda, los jornaleros habían de elegir de entre los candidatos designados por los fabricantes tres jurados y tres suplentes: los maestros habían de hacer lo propio con los candidatos de los jornaleros. Las convocatorias para estas reuniones, su presidencia y el derecho de dar posesión á los jurados corresponderían á los alcaldes. Tendría el jurado dos presidentes, que irían alternando en las sesiones, con voto de calidad. Conocería, por regla general, de todas las cuestiones civiles relativas á la prestación de servicios ó arrendamiento de obras entre jornaleros ó fabricantes. Fallaría en unos casos sin apelación, y en otros conalzada ante la Audiencia del territorio. Impondría multas hasta de 400 pesetas.

El cargo de jurado sería gratuito, y gratuitos los procedimientos, los cuales se ajustarían á la ley de Enjuiciamiento civil en tanto que se dictase un reglamento especial.

He hecho este resúmen, y haré luégo el del otro proyecto que vino más tarde, á fin de que los que no conocen esta institucion se formen una idea general de su fisonomía. No he de escribir una larga crítica ni del uno ni del otro proyecto: ambos pasaron ya, y si algo queda de ellos, es la buena memoria que dejaren sus autores de su celo por el bien general, cosa siempre digna de aplauso y de respeto, cualesquiera que sean los defectos de una obra. A mi ver, los tenía bastante graves el sistema proyectado en 1870. Ajustábase á las mejores doctrinas, introduciendo el sufragio universal para constituir el jurado y dando en él igual representacion á entrambas clases de maestros y jornaleros; pero pagaba un desdichado tributo á ciertas ideas, ó muy antiguas, ó que quieren pasar por nuevas, cuando pedia á la ley lo que á lo sumo debía ella haber confirmado, y cuando confiaba la instalacion de los jurados á los alcaldes, que aunque eran entónces de origen popular, representaban la ingerencia del Estado en asuntos extraños á su propio y verdadero fin. De la vía de conciliacion no se decía una palabra, en lo cual, no sólo se desconocían las buenas costumbres inglesas, sino que se olvidaba el modelo frances, que tan á la vista se tenía. Tan á la vista, que de él se tomó literalmente la eleccion de dos grados con aquel método de votos cruzados que ya calificué de desconfiado. Finalmente, hubo quien tachó el pensamiento de poco explícito al fijar las materias que debían ser de la competencia del jurado, y lo tachó con razon, pues era de desear que se hubiesen indicado las principales cuestiones que dan origen á las huelgas y á otros conflictos entre capitalistas y operarios. En esto sí que nos han llevado gran ventaja los alemanes, pues veo que el informe presentado por Mr. Max Hirsch al segundo congreso de Eisenach propone que se dé competencia al jurado en los precios de jornales, horas de trabajo, duracion de los contratos, despedidas de operarios, disciplina de los talleres, personal de vigilancia, multas, reducciones de salario, y por punto general, en todas las relaciones profesionales entre maestros y jornaleros de una misma industria.

El otro proyecto fué llevado por el Gobierno á las Córtes durante la legislatura de 1873 á 1874. En él se advierte el influjo de cierta escuela filosófica que, aunque no se precia de socialista, desea vivir con el socialismo en santa paz y le hace muchas concesiones. Segun el proyecto de 1873, los jurados mixtos debían establecerse *por acuerdo* de las diputaciones provinciales, bien espontáneamente,

bien á instancia de cualquier interesado: los ayuntamientos designarian el presidente del jurado si no llegasen á entenderse para ello los individuos de este; los mismos ayuntamientos prepararian las elecciones, las presidirian y proclamarian los candidatos. A esta intervencion tan directa del Estado, no querían los autores del sistema que se diese el nombre de socialismo *absorbente*, sin duda porque no la confiaban al Estado central sino á los locales, cosa que importa bien poco ó nada cuando de socialismo se trata. En otros pormenores habia cortísimas diferencias entre el proyecto de 1873 y el de 1870: la eleccion no era cruzada sino directa y de un solo grado; los individuos de cada jurado eran ocho; las atribuciones casi idénticas. Introduciase, sin embargo, en 1873 una novedad importante y de gran provecho si habia de aplicarse con entera libertad y absoluta independenciam, cual era la de que cada jurado nombrase dos individuos de su seno para asistir á un Congreso industrial convocado anualmente en Madrid con el fin de dar cuenta de los resultados de la institucion y de proponer las medidas más conducentes al desarrollo y organizacion de la industria.

Tal es el presente estado de la cuestion de jurados mixtos en España: algunas tentativas; ningun ensayo; poca fijeza en las ideas sobre el carácter de la institucion. Sobra caudal de buenas doctrinas, y no escasean, por cierto, las lecciones de la experiencia en el extranjero: á ver si, andando el tiempo, conseguimos para nuestras industrias aquella adquisicion utilísima sin que la retarden ó vengán á falsearla los vaivenes de la política.

JOAQUIN MARÍA SANROMÁ.

LA MISION DEL MARQUÉS DE IRANDA

EN 1795.

IV.

Ya hemos dicho que no estaba completo el legajo que, de entre los que han ido afortunadamente á parar al palacio de los duques de Bailén, contenía las minutas del marqués de Iranda sobre su mision diplomática. Faltan las correspondientes á los documentos incluidos en la comunicacion anteriormente copiada, como faltan las que en este expediente debían tener el número 2 y los sucesivos hasta el 10. Pero ninguno de ellos es de grande importancia, porque, en expectativa de los poderes, no podían

* Véase el número anterior, pág. 13.

los representantes franceses comprometerse á nada que fuese práctico y eficaz para terminar la guerra. Godoy instaba porque cesasen las hostilidades, y Moncey, animado con las esperanzas que debían infundirle los refuerzos que le llegaban y las noticias que recibía de Cataluña, no daba punto á sus preparativos en la línea para operar con resultados ya decisivos.

Las minutas números 10, 11 y 12 lo explican con harta claridad. La primera dice en su comienzo: «Al tiempo que salía de Hernani para venir á esta (luego se verá que era en Bayona, y el 5 de Julio, donde escribía Iranda), recibí el oficio de V. E. de 28 del pasado en que me mandaba hiciese todos los esfuerzos posibles para persuadir al general francés en jefe suspendiese por ahora cualquier movimiento que intentase, en atención á las circunstancias en que nos hallábamos de tratar de la paz.»

«Ya habrá visto V. E. por mi carta del mismo día, que había anticipado esta diligencia en los términos que podía permitirme mi situación, bien que sin la menor esperanza de conseguir mis deseos. En efecto, demasiado se han verificado mis recelos, como lo habrá reconocido V. E. por las relaciones exactas, que no dudo le habrán dirigido nuestros generales de la frontera.»

«Moncey me contestó; procuró disculpar sus procedimientos, y me dió razones que ciertamente no me convencían; pero ¿qué le había de hacer sobre lo hecho? A mi regreso á Hernani, donde he dejado por precaución todos mis papeles, enviaré á V. E. su contestación, y mi réplica, aunque una y otra á nada pueden ya conducir.»

Iranda se había trasladado á Bayona para estar más cerca de los representantes de la Convención y adquirir noticias que no le llegarían en Hernani. Había salido de esta última población, según manifiesta en su despacho número 11, el 4; viéndolo á su paso por Fuenterrabía cómo demolían los franceses aquellos muros que no había logrado humillar el padre del gran Condé. El 5 había llegado á Bayona, visitado el 6 á los representantes Meillan y Bousquet, y recibido á su vez de ellos muchas atenciones y su visita el 7.

«El 8, dice Iranda en el citado despacho, Meillan, que es el representante con quien tuve mi conferencia en Urtuvia, me vino á ver en particular, y me dijo que no había aún recibido respuesta del extraordinario que despachó el 27 del pasado á Paris con la noticia de hallarme ya con los poderes de mi corte para tratar de la paz, y que no debía extrañar la tardanza, porque había en el interior muchas postas muy mal servidas: quedamos en que luego que tuviese la menor noticia, vendría á comunicármela, y aunque ya somos á 11, no me ha dado ninguna. Entre tanto, confieso á V. E. que me estoy consu-

miendo, y que si su silencio dura aún algunos días más, estoy determinado á enviar directamente un correo al *Comité de salut public*, para informarle de todo lo ocurrido y pedirle una respuesta categórica.»

El despacho número 12 hace comprender que aún sin haberse recibido de Paris el nombramiento de la persona que hubiera de entenderse con Iranda, éste se había propuesto sentar bases, que recibieron la aprobación real para el tratado de paz que se había hecho la ilusión de que se ajustaría en muy pocos días. Dos son los puntos sobre que el gobierno español debió presentarle observaciones ó dirigirle alguna instrucción fija, el de la religión y el del comercio de los extranjeros en América. No discute la primera; todo lo contrario, se satisface con manifestar sobre ella lo siguiente: «¿Cómo podría yo olvidar un punto de tanta magnitud?; pero supuesto que según mi plan los dominios del rey han de quedar intactos é íntegros como hasta ahora, es consiguiente que no puede haber ni habrá la más mínima novedad en punto al ejercicio de la religión católica; y me parece indecoroso á la soberanía capitularlo expresamente con la Francia, cuando S. M. no necesita de consentimiento ni anuencia para mandar en sus Estados lo que le parezca más conveniente.»

Sobre la segunda, esto es, sobre la instrucción acerca del libre comercio en América, entra el marqués en consideraciones que revelan un profundo conocimiento de la materia, demostrado terminantemente en la proposición que había presentado al representante ó se proponía presentar al negociador que la Francia nombrase.

«Mi proposición, decía, ha sido: Los franceses, como los demás extranjeros, podrán contratar en su propio nombre con las Américas. El fin que se propone todo Estado político con su comercio en sus colonias es la mayor extracción é importación posible de sus frutos y géneros, sin tomarse el cuidado de averiguar lo que ganan ó pierden los cooperantes.»

Trata después del estado de la Francia, tanto en sus relaciones exteriores como en su administración interior, y termina diciendo: «Estas son, Excelentísimo señor, las reflexiones que me ocurren sobre sus advertencias; y concluyo con asegurarle que, en el caso de que esta negociación haya de pasar por mis manos, tendré grandísimo cuidado en exigir todas las seguridades posibles para mejorar nuestra actual situación y libertarnos del resentimiento de la Inglaterra; pero para mejor combinar mis proposiciones, desearía tener una noticia exacta del estado actual de nuestro ejército y marina, y de los navíos y tropas que se podrían destinar á las Américas sin faltar á las atenciones de la Península.»

Lo más importante para el Gobierno en esta correspondencia debía ser lo referente á la suspension de hostilidades; y comprendiéndolo así el marqués de Iranda, y para cumplir lo ofrecido en su despacho número 10, envió con fecha de 15 de Julio la carta de Moncey y la contestacion que él le había dado sobre aquel asunto; documentos que en el expediente no aparecen. En el despacho núm. 15, se relata, sin embargo, lo sustancial de ellas. «Todas estas cartas, dice, se reducen á que me previno (Moncey), de parte del *Comité de salut public*, de Paris, que las expresiones de que me había servido para decirle que me hallaba con poderes, no le parecían suficientes para determinarse á enviar un negociador, y que sólo esperaba saberlo con certeza para elegir uno; y verá V. E. por mis contestaciones que no sólo le había dicho lo bastante en mis oficios de 22 y 25 de Junio, sino que en el de 29 le notifiqué en términos claros, precisos y categóricos, como parece lo desea el *Comité de salut public*, que me hallaba con los plenos poderes con el motivo de manifestarle mi admiracion de los movimientos que empezaba á hacer el ejército. Observará V. E. que, hallándome sin respuesta, le escribí el 13 otro papel preguntándole si había recibido mi carta, y si en su consecuencia había informado de su contenido al Comité por extraordinario como se lo pedía.»

«De este descuido, que me parece afectado, de las dudas del Comité, que tambien creo supuestas, de los movimientos de tropas, de conducciones de víveres y municiones, apresto de escalas que estoy viendo desde que me hallo aquí, infiero que los representantes, como los jefes militares, piensan muy seriamente en hacer los mayores progresos y hasta conquistar las tres provincias exentas y la Navarra, y que hacen cuanto pueden para impedir que se entable la negociacion; de modo que he llegado á persuadirme que tal vez habrán informado mal al Comité de Paris de todo lo que ha ocurrido en la conferencia de Urtubia, y de los papeles que se me han ofrecido escribir desde entónces; pues si es cierto que Barthelemy había empezado desde Mayo á tratar con Iriarte, sería sin duda con instrucciones previas del Comité, y éste para ser consiguiente hubiera tomado desde luégo la resolucion de negociar aquí ó en Basilea. Estas dudas me causan las mayores inquietudes, y preveo con barto sentimiento que no podré salir de ellas ántes de quince dias, que tardará en volver el correo, si es positivo, como lo dice Meillan, que lo despachó.»

«Entre tanto V. E. conocerá mejor que yo la suma necesidad de hacer los mayores esfuerzos para contener sus progresos, y para que se continúe con la mayor vigilancia el crucero de la division de Goicoechea, pues es constante que hay falta de víveres y de trasportes, y que, si no los reciben por los Pasa-

jes, aventurarán todo para buscarlos en nuestras provincias interiores, porque de lo contrario se verían precisados á retirarse y á abandonar todo lo conquistado.....»

Esta comunicacion es, como la anterior, de 15 de Julio, fecha en que habían tenido lugar en aquel teatro de la guerra los más graves sucesos. Los movimientos de tropas que Iranda había denunciado el 29 de Junio se verificaban, en efecto, con elementos tantos y tal energía, que no podrían ménos de producir resultados decisivos en favor de los franceses, resueltos, por lo que vemos en estos despachos, á, obteniéndolos, vender más cara la paz que como tan próxima debían considerar por las noticias de Basilea.

Ya en los primeros dias de aquel mes, mientras amenazaban tomar de nuevo la ofensiva en Navarra, donde el ejército español se había principalmente reconcentrado, comprendiendo los generales que allí era donde debía decidirse la suerte de la campaña, habían los franceses emprendido varios ataques á la línea del Deva con el resultado infausto para sus armas que hemos visto en páginas anteriores.

Esos ataques eran, sin embargo, como de ensayo, preparatorios del decisivo que tenían ideado, y con el objeto, sin duda, de reconocer la fuerza que se les opondría.

El 28 de Junio fué el dia destinado para ese ataque general; en él comienzan para los vizcainos los reveses de aquella última campaña, y en él tambien, su compatriota, el articulista de *La Época*, principia á calcular la resistencia opuesta á los ejércitos franceses.

Las posiciones de Sasiola fueron en aquel dia forzadas por una columna de 3.000 hombres, y otra de 4 á 5.000 se apoderó de Azcárate. Aunque pudo mantenerse la de Musquirichu, ésta, como las de Elósua, eran insostenibles, y al amanecer del 29 tuvo el ejército que abandonarlas, quedando los franceses dueños del curso del Deva desde Vergara al mar.

Este ataque era el natural para verdaderos hombres de guerra, dada la posicion ocupada los dias anteriores, y áun desde el otoño último, por las columnas francesas, no el que señala el Vizcaino de *La Época*, que parece desconocer por completo aquel país cuando dice: «Los guipuzcoanos apenas hostilizaron á la pequeña division Dessenin, que partiendo desde el Deva, avanzó sin hallar obstáculo alguno en la sombría y estrecha garganta que conduce á Alzola, ni en la costosa subida de Elgóibar, cuya villa abandonaron tambien los de Guipúzcoa despues de una pequeña resistencia.»

Este párrafo no sufre exámen alguno geográfico, militar ni histórico.

Prosigamos, pues, sin detenernos á hacerlo.

No decayó por aquellos reveses el valor de los vizcainos, y, por el contrario, sin dar descanso á la pelea que había de procurarles todavía un triunfo momentáneo obligando á los franceses á contener su movimiento de avance, llamaron todas sus reservas, señalándoles á Durango por punto de reunion. En 30 de Junio escribía la Diputacion al general Crespo: «Estas criticas circunstancias me obligan á suplicar á V. E. se sirva atenderme por todos los medios que le sean posibles para cortar los progresos de aquellos (los enemigos), como lo confío de su acreditado celo y amor al real servicio: bien entendido que por lo que á mí toca, he dado orden para que toda la gente útil de mis pueblos vaya á Durango luégo, luégo, y desde allí á Elgueta ó adonde se hallase el resto, á fin de reunirse y hacer el último esfuerzo.» Pediale además armas con que hacer eficaz el llamamiento, manifestándole la oportunidad de escarmentar al enemigo en sus nuevas posiciones. Y el general Crespo, el más interesado en aquellos momentos por el honor de las armas españolas, que era el suyo propio, contestaba al Señorío que nunca lo hubiera desamparado, «pues una de mis primeras atenciones, decía, era conservar los hogares de unos pueblos *que tanto han acreditado su valor y constancia*; en esa confianza puede vivir V. S. y tranquilizar su espíritu, dándole gracias por la prontitud en poner sobre las armas toda la gente de sus pueblos, á los que hará entender V. S. no tardarán en restituirse á sus casas á descansar de sus gloriosas tareas.»

El llamamiento se había hecho efectivo, y el día 2 de Julio había reunidos en la frontera de Vizcaya más de 16.000 de sus naturales, retirándose los refuerzos por orden expresa del general Crespo, que no trasladamos aquí por no cansar demasiado la atencion de nuestros lectores.

La derrota de los franceses en el monte de la Ascension produjo la retirada momentánea á que ántes nos hemos referido; pero el 9 de Julio volvieron, y ya entónces de una manera definitiva, rompiendo por Goróstola y Arriacruz el movimiento de avance que no había de cesar hasta Miranda. El general Dessen publicó en Durango una proclama conciliadora, á que la Diputacion de Vizcaya contestó con un nuevo llamamiento á las armas y un plan de campaña que no pudo efectuarse, así por no ejecutarlo una de las partes, como por haberse dirigido los franceses á Vitoria y no á Bilbao, segun se esperaba. Crespo, que llevaba en sus filas un grueso destacamento vizcaino, en cumplimiento, sin duda, del convenio de Mondragon, contramarchó á Bilbao, no sin que le valiera una fuerte reclamacion de los alaveses, que se quejaron del abandono en que los dejaba. Pero no fué menor el en que dejó á los viz-

cainos, pues á un nuevo ofrecimiento del Señorío para que continuase la resistencia, brindándole con hombres, raciones y dinero, contestó que él *se largaba* (sic) con toda su tropa, «y se iba á retirar á Pancorvo, y que por lo tanto se debía dar nueva orden contraria *para que se retirase tambien y no saliese de casa la gente de Vizcaya* que se había mandado aprontar.»

Y, con efecto, *se largó*, á pesar de las reclamaciones más vivas y apremiantes, y *se largó* llevándose, con muchas raciones y dinero, las esperanzas todas de los vizcainos.

Esto sucedia el 17 de Julio, manifestando el general Crespo que tenía orden expresa para obrar de aquel modo; lo cual no es extraño si se atiende al contexto de la Real orden de 9 de aquel mismo mes, que vamos á transcribir para terminar este asunto:

«Han sido, decía, sumamente gratas al Rey las acertadas providencias que tomó esa M. N. y M. L. diputacion en vista de los últimos ataques de los franceses é intenciones que manifiestan de ocupar á Vizcaya, segun me dice V. S. en una de sus últimas cartas de 4 del corriente: con tan urgente motivo, al mismo tiempo que S. M. asegura á V. S. enviará todos los refuerzos posibles para su conservacion y defensa, me manda prevenir á V. S. que si la desgracia llegase á poner las armas de los enemigos en el país, *capitulen los pueblos por medio de sus cabezas*; pero que la diputacion se vaya retirando á proporcion que lo haga el ejército, y que jamás se abata su nobleza con estas adversidades momentáneas, pues no. estará distante el día de su restablecimiento, á cuyo objeto se dirigen todos los cuidados del Rey.»

Hé aquí el lenguaje mismo de Godoy á los gobernadores de San Sebastian y Pancorvo para que entregasen aquellas plazas en 1808.

¿Puede ahora decirse que Vizcaya no cumplió como buena en la guerra de la República?

Fué vencida en la lucha, como lo fué el ejército desde que el francés se vió reforzado en proporciones imposibles de contrarestar por nuestra parte, y desde que cesó en su mando el general Caro, de tan honrosa memoria; pero fué vencida por el número y la disciplina, no por falta de valor ni carencia de patriotismo en sus hijos.

Marcillac dice: «Vizcaya se levantó en masa, como hemos manifestado ántes; 8.000 hombres fueron incorporados al ejército real y 24.000 guarnecieron la frontera y defendieron con valor á Eibar, Hérmua, Ondárroa y Berriatua, cuyo incendio no pudieron evitar en una incursion que el vándalo Pinet, representante del pueblo, ordenó como medio político para atraerse el corazón de los vizcainos. Navarra dió tambien pruebas de fidelidad y proporcionó un contingente considerable. Pero, ¿qué

podían las masas levantadas apresuradamente y después de los reveses anteriores contra tropas victoriosas? El sistema actual de guerra es demasiado rápido para que se pueda esperar éxito de medidas tomadas en el desorden y la confusión.»

Y no se aduzca, para zaherir á los vizcainos en aquella ocasion, el ejemplo de la guerra de la Independencia, porque, con ser muy laudable, perdería en la comparacion, calculadas todas sus circunstancias.

En la lucha contra Napoleon se tardó mucho en la organizacion de las tropas vascongadas, á pesar de la buena voluntad de los naturales; se tardó más en dar consistencia á un armamento que hacían muy difícil la presencia constante y la vigilancia de los franceses en los valles más populosos, y sólo en 1812 y 1813 se pudo combatir con alguna probabilidad de éxito contra las fuerzas, tan bien organizadas y aguerridas, de Cafarelli y Palombini.

En esta clase de cuestiones es preciso fijar con entera exactitud las fechas, y las sacadas á luz en el presente escrito hablan con elocuencia suma en elogio de la conducta observada por los vascongados en la ocasion precisamente en que más se les ha querido zaherir.

La desgracia se había posado en las armas españolas, y, como á las vascongadas en el valle del Deva, fué á herir á las del ejército regular en los del Araquil y del Arga. Y eso que si en algun campo de batalla se ha desplegado energía y arrancado muestras de admiracion del enemigo mismo, ha sido en el de Irurzun por los granaderos provinciales de Castilla la Vieja, y en el de Ollaregui por el regimiento de Africa, cuyas banderas llevaron por mucho tiempo las muestras honrosísimas del heroísmo de los que á su sombra pelearon en aquella jornada, última notable de la guerra en los Pirineos Occidentales.

Los franceses no se detuvieron hasta Miranda, y hubieran seguido adelante sin las noticias de Cataluña, nada favorables á ellos despues de la batalla de Pontós, y sin las que pocos días despues daban por terminada la lucha con el tratado de paz de Basilea.

V.

Si con el conocimiento de los sucesos militares que acabamos de traer á la memoria nos detenemos á reflexionar sobre las causas que en Bayona neutralizaban la accion siempre celosa é inteligente del marqués de Iranda, no tardaremos en convencernos de que los gobiernos de uno y otro de los países beligerantes no se habían propuesto seguramente que fuera él quien pusiese la firma en el tratado de paz que hacía tiempo andaban ajustando. El de Madrid, por lo que ya debemos dedu-

cir, más que para contratarla, le había enviado con el fin de obtener un armisticio é impedir la invasion, que ya se temía, de Vizcaya y Alava; y la Junta de Salud Pública, comprendiéndolo, daba largas al nombramiento del plenipotenciario que habria de entenderse con Iranda para que sus generales aprovecharan el poco tiempo que, por sus comunicaciones con Barthelemy, sabía les quedaba de pelear. La superioridad de las fuerzas acumuladas en aquella frontera y el genio, ya acreditado, del general Moncey, la harían esperar triunfos que, siendo inmediatos, proporcionarían á la Francia ventajas que veía la disputaba Iriarte en Basilea; y no sospechando siquiera que en Cataluña podría la fortuna ofrecer á España alguna compensacion de los reveses sufridos en las provincias vascas, dilataba de un día á otro el dar satisfaccion á las impacencias de Iranda y del duque de Alcudia.

Este no se decidía á repetir los poderes entregados á Iranda al salir de Aranjuez, porque acababa de enviarlos plenos á Iriarte el 2 de Julio; y si la Junta de Salud Pública se resolvió, por fin, á hacerse representar por M. de Servan, fué sin duda para no faltar á un deber de cortesía y no hacer más desairada aún la posicion ya embarazosa del marqués.

No podía, con efecto, serlo más, colocado entre un Godoy que ya no aspiraba más que á una cesacion de las operaciones militares interin se ajustaba la paz en otra parte, y una junta y unos generales en quienes, por otra parte, no residía autoridad para suspenderlas, subsistiendo vigente el decreto de la Convencion que la negaba á todos los poderes. Godoy no satisfacía á Iranda en lo que más podía halagarle, y los representantes franceses le presentaban, para disculpar el retraimiento de su gobierno, motivo, y justo ciertamente, para, sin chocar en la apariencia con sus deseos de paz, proseguir la guerra hasta obtener las ventajas que podrian en su concepto influir poderosamente en las condiciones del tratado que se estaba ajustando en Suiza.

Las comunicaciones de Iranda números 24 y 25, correspondientes al 26 de Julio y 1.º de Agosto, pondrán de manifiesto cuanto decimos. Las copiamos íntegras, porque sirven, además, para explicar varios de los puntos más interesantes que se relacionaban con las instrucciones recibidas, por el marqués, al salir de Aranjuez y en los despachos sucesivos iguales, segun ya hemos expuesto, á las enviadas á Iriarte.

Dicen así: «Excmo. Sr.: Escribí á V. E. ayer bajo el número 23 lo que se me ofrecía en contestacion á su oficio del 20, y ésta es para decirle cómo acabo de saber por las cartas de Paris de 17 del corriente que el plenipotenciario nombrado por el *Comité de Salut Public* es M. Servan, ministro que fué de la

Guerra, y mandó al principio de ella el ejército de esta frontera. Como llegará tal vez mañana á Bayona, le anticipo mis cumplidos y le digo que se sirva elegir el paraje para nuestras conferencias; observándole al mismo tiempo que convendría procedamos con el sigilo y la circunspección posibles, á fin de no precipitar las deliberaciones que es regular tome el Gabinete Británico.»

«Con este motivo, hago presente á V. E. que me hacen falta nuevos poderes, á fin de guardar consecuencia con la primera conversacion que tuve en Urtubia, y decisiones claras sobre los artículos 8, 9, 10, 11, 13 y 14 de la instruccion, así que se lo tengo ya suplicado ántes de ahora, pues del contrario será menester malograr un tiempo muy precioso en enviar y recibir correos.»

La del 1.º de Agosto dice: «Excmo. Sr.: Dí parte á V. E. en mi oficio número 24, de 26 del pasado, de la venida del caballero Servan, ministro plenipotenciario del *Comité de Salut Public* de Paris y de la carta que le escribí para cumplimentarle, y saber en qué paraje podríamos entablar nuestras conferencias.»

«El día siguiente, 27, me escribió poco más ó ménos en los mismos términos; pero ántes de recibir mi carta, y viendo que en contestacion á ésta no se explicaba sobre el paraje de las conferencias, como se lo había pedido, inferí de su silencio que no se quería mover de Bayona, y me transferí aquí el 29 á la noche; en la misma le hice una visita muy corta, le manifesté mis poderes; esto es, la firma del Rey nuestro Señor, para que me reconociese por el sujeto destinado por S. M. para tratar de la paz, y me retiré á mi posada.»

«El 30 me pagó la visita y me enseñó igualmente sus poderes, que le devolví; contentándome con reconocer las firmas del *Comité de Salut Public*.»

«Me habló inmediatamente del asunto que nos reunía, pero le advertí que no podía entrar en conferencia formal y de oficio, sin que ántes me aclarase ó me manifestase su modo de pensar sobre un punto que me parecía de la mayor importancia. Nos sentamos, y le declaré que si pensaba permitir la continuacion de las hostilidades ó tenía instrucciones para pedir el menor desmembramiento de los dominios de S. M. en la Península, me sería imposible entablar la negociacion, y le expuse una infinidad de razones que no refiero porque no pueden ocultarse á la penetracion de V. E.»

«Esta declaracion mia procedía de que me constaba por varios avisos y conversaciones que he tenido desde que estoy en Hernani, como ya lo tengo expuesto á V. E. en mis oficios anteriores, que la adquisicion de las tres provincias era el gran proyecto, tanto de los representantes como de los generales que se hallan en esta frontera, y me con-

firmé más en esta idea cuando me apercibí que vacilaba bastante en sus contestaciones; pero fueron tantas las razones que le alegué, que me pareció haberle convencido que las Provincias de ninguna manera podian convenir á la Francia, si pensaba, como no lo dudaba, en una alianza cordial y perpetua con nosotros, y que las mismas Provincias quedarían arruinadas desde el mismo punto que se separasen del dominio de S. M.»

«Viendo que era preciso renunciar á esta pretension, me propuso de compensarla con la cesion de Puerto-Rico, Santo Domingo y la Luisiana, alegándome que eran posesiones que, léjos de sernos útiles, nos empeñaban en crecidos gastos, y que ya se habían dado por Iriarte algunas esperanzas al ministro Barthelemy en Basilea. Le respondí que no me hallaba con ninguna facultad para estas cesiones, y que lo único que podía hacer era informar á mi corte de sus pretensiones, y que me las pusiese por escrito, bien que me parecía imposible que el Rey se quisiese desprender de Puerto-Rico y Santo Domingo.»

«En cuanto á la continuacion de las hostilidades, me confesó ingenuamente que, léjos de aprobarlas, las consideraba como inútiles y perjudiciales á nuestro intento, que el Comité no tenía facultades para suspenderlas, y que por lo mismo no podían residir en él, respecto de que había un decreto de la Convencion (según él muy impolitico é inconsiderado) para que nunca hubiese suspension de armas aun cuando se tratase de paz; que manifestaría al Comité los inconvenientes de este decreto, y que lo más que podía hacer para complacerme sobre este particular, era ir un día de estos al ejército, como inspector general que es, y hacer entender al general en jefe Moncey cuánto perjudicaban las hostilidades á nuestra negociacion, y cuánto convendría que procurase suspenderlas, mientras no estuviese provocado. Añadió que estaba muy distante de poner dificultades á nuestra reunion, y que haría todo cuanto pudiese por sí y por sus amigos para que se verificase cuanto ántes.»

«Al día siguiente, 30, muy temprano envió los papeles siguientes que incluyo á V. E.:

«1. Copia de la carta que escribe al *Comité de Salut Public*, dándole cuenta de nuestra primera conversacion.

Otra de las proposiciones hechas en Basilea por Iriarte á Barthelemy.

Otra de dos artículos que parecían haberse acordado entre aquellos negociadores; advirtiéndome que estas dos notas se las habían dado en el *Comité de Salut Public*.»

«Inmediatamente que los recibí, los examiné con todo cuidado, y le contesté con la adjunta nota, número (no lo pone) en la que le hago ver:

1.ºLa ninguna verosimilitud de lo que puede haberse negociado en Basilea.

2.ºQue en los papeles nada consta de las pretendidas cesiones en América, como me lo había dado á entender en la conferencia de anteayer.

3.ºLas grandes dificultades que hallaba en los tratados para que nuestra corte pudiese ceder la parte que nos queda en la isla de Santo Domingo y la oferta que le hago de escribir para que la Luisiana vuelva al poder de la Francia.

4.ºLa ruina que resultaría á las Provincias libres si se separasen del dominio del Rey.

5.ºQue la tregua que propone de publicar y de tener secreto el tratado de paz despues de firmado y ratificado, puede ser un medio para que la España pueda empeñar á la Inglaterra á hacer la paz con la Francia, que esta negociacion sería larga é incierta en sus resultas, que la España en este caso no disfrutaria de las ventajas del tratado que hubiese firmado, que se vería precisada de quedar siempre armada como lo está ahora y que convenría que las tropas francesas tomasen entre tanto sus cuarteles en las cercanías de San Sebastian y de Figueras.

6.ºQue si se malograra la mediacion del Rey con la Inglaterra para la paz, la España quedaba expuesta á los mayores peligros con una nueva guerra marítima, si la Francia no se empeñase en la forma más solemne á verificar un desembarco en Inglaterra como el único medio de contenerla.

7.ºQue todos estos puntos eran muy delicados é importantes, y que, conviniendo no perder instante en discusiones inútiles, pasaba tambien á sus manos extractos simples de los artículos públicos y secretos de la paz proyectada, de que tambien incluyo copias, pidiéndole que los examinase y los enviase con su correo al *Comité de Salut Public*.»

«En respuesta de esta nota me presentó el caballero Servan la contestacion núm. 7, y vino en persona á entregarla:

1.ºConfiesa que en las notas de Basilea no se ha tratado de las diferentes pretensiones que la Francia quiere hacer á la corte de España.

2.ºQue no ha manifestado el tratado propuesto por Iriarte, sino para probar su insuficiencia.

3.ºQue le parece excusado de enviar por ahora al *Comité de Salut Public* tanto los proyectos de paz como mis notas hasta saber cuáles son las intenciones del Rey sobre la retrocesion de la Luisiana en cambio de los países conquistados en Europa, y de los gastos hechos en 1790 por la Francia para asegurar la paz entre España é Inglaterra, y sobre el cambio amigable de Santo Domingo por la isla de Tabago.

4.ºQue la cesion de la isla de Santo Domingo no se opone al tratado de Utrecht, y que si en todo

hemos de proceder con la dependencia de la Inglaterra, nunca podremos acordarnos.

5.ºQue en el punto de la situacion de las tropas francesas, miéntras durase la tregua que se propone, sería preciso añadir un artículo en el tratado y comunicarlo respectivamente á nuestras cortes, pero que nada se puede adelantar en este particular ni en los demas, hasta que yo esté autorizado para la retrocesion de la Luisiana y el cambio de Santo Domingo.

6.ºQue la idea de la tregua sería únicamente para ocultar por ahora nuestra paz á la Inglaterra, y que entre tanto podríamos disfrutar de sus ventajas.»

«Pasa despues á hacerme sus observaciones, como se lo había pedido, á fin de ganar tiempo, sobre los artículos públicos y secretos, y son los siguientes:

ARTÍCULOS PÚBLICOS.

Art. 9.ºque trata de la restitucion de bienes secuestrados, pide aclaraciones. En esto no puede haber dificultades.

Art. 11sobre la hija del difunto Rey Luis XVI, que nada se puede responder sin saber la contestacion del Emperador, á quien la han ofrecido ya.

Art. 12relativo á los Condes de Provenza y de Artois y Real familia, le parece inadmisibile.

Art. 13tocante á las Córtes de Italia, la Francia aceptará la mediacion del Rey en los mismos términos que ha aceptado la de Rusia para los Príncipes de Alemania.

Art. 15sobre la garantía de los Estados respectivos, exige alguna ligera mudanza, con el motivo de desearse una determinacion más prudente en los límites de Europa y de la retrocesion y cambio propuestos de las dos colonias.

Art. 16de los eclesiásticos y particulares emigrados de cualquier estado que sean, inadmisibile.

Art. 18sobre la confirmacion de los privilegios de los países conquistados, pide alguna interpretacion, y no es de extrañar, porque todos los artículos que se le han propuesto no son más que iniciativas, y se deberán extender, como ya se le ha dicho.»

ARTÍCULOS SECRETOS.

Artículo 1.ºsobre cesacion de hostilidades, reconoce la justicia de mis reclamaciones, repite que ni en él ni en el Comité residen facultades mediante el citado decreto de la Convencion, y que escribirá nuevamente á su gobierno.

Artículos 3.º, 4.º y 5.ºsobre la política que debemos seguir con la Inglaterra despues de nuestra alianza, expone que necesitan mucha meditacion por no aventurarnos á una guerra intempestiva

con la Inglaterra, y declara que un desembarco le parece imposible.

Art. 14.sobre las ventajas del comercio á favor de los franceses, y sobre el 15 que habla de los bienes secuestrados, desea mayores explicaciones. En esto no hay dificultad, porque, como se ha dicho en otra parte, todos los artículos propuestos en los dos tratados no son más que iniciativas que se extenderán y aclararán en términos más ó menos favorables, segun nos traten en los puntos principales.»

«Reasumiendo nuestras conversaciones y escritos, lo que resulta es:

1.ºQue del tratado público, el art. 11 queda indeciso, pero se conseguirá, si el Emperador no admite la oferta que se le ha hecho, y que los 12 y 16, que tratan de la preferencia de la Religión católica, de la Real familia y de los eclesiásticos y particulares emigrados, son inadmisibles.

2.ºQue los artículos 3.º, 4.º y 5.º del tratado secreto relativos á nuestra política con la Inglaterra se pueden mirar como inútiles en las circunstancias actuales, respecto de que confiesa ingenuamente la imposibilidad del desembarco, que era el único medio de obligarla á llamar todas sus fuerzas, á fin de no pensar más que en su propia defensa, cuya imposibilidad consiste, no en la falta de soldados, sino en la inferioridad y estado deplorable en que se halla su marina.

3.ºQue hace el mayor empeño, como lo he notado en nuestras conversaciones, en conseguir la cesion de la Luisiana y de la parte española de Santo Domingo, sin embargo de las dificultades que le he explicado con el tratado de Utrecht y la inutilidad de la isla de Tabago que nos ofrece.»

«Ese es, Excmo. señor, el resultado de cuanto hemos tratado hasta ahora; pero me es bien difícil formar juicio recto de qué más puede convenir al mejor servicio de S. M., porque no tengo la menor noticia de lo que ha ocurrido en Basilea ni de la consistencia de nuestro ejército y marina. Sólo me ceñiré á exponer á V. E. que, haciendo la paz secretamente, la tregua proyectada proporciona á S. M. un medio justo y decoroso de separarse del empeño contraído con la Inglaterra, y de ofrecerla su mediacion para reconciliarse con la Francia, y nos asegura á lo ménos la posesion íntegra de la Península, la tranquilidad interior y la cesacion de tantas calamidades que experimentan todos los vasallos. Bien conozco que convenia pedir que las tropas francesas se retirasen enteramente dentro de sus límites, pero en este caso deberían evacuar inmediatamente las plazas que ocupan, y la Inglaterra creería que hemos ajustado la paz y no una tregua.»

«Las cesiones que nos piden son á la verdad cor-

tos sacrificios, siendo bien notorio que aquellas dos colonias nos cuestan anualmente mucho dinero; pero es duro vernos despojados con violencia, y no deja de padecer mucho el amor propio.»

«No se me ofrece por hoy otra cosa que comunicar á V. E., y acabo suplicándole se sirva tomar en consideracion todos los puntos que se tratan en ella y comunicarme con la brevedad posible las órdenes de S. M., en la segura inteligencia de que me esmeraré en su puntual cumplimiento en cuanto alcancen todas mis facultades.»

El dia en que Irlanda, con la carta que acabamos de transcribir, daba una prueba más, verdaderamente innecesaria, de su celo por el servicio público, se ratificaba en Paris el tratado en que diez dias ántes habian convenido Iriarte y Barthelemy.

Dos más tarde, esto es, varios ántes de que esa misma carta llegara á Madrid, le comunicaba Godoy la nueva de tal acontecimiento, autorizándole para volver á la corte, *á ménos de que su presencia en Guipúzcoa pudiera proporcionar alguna utilidad al servicio del rey.*

¿Puede darse sarcasmo más sangriento?

La omnipotencia del valido, despues de ejercitarse en la paciencia de un hombre en cuya honradez no cabía la sospecha de política tan torcida, porque su talento además se la haría ver como falsa é infructuosa, se deleitaba en la humillacion de ese mismo prócer ante el país y ante los representantes y los generales republicanos.

Porque á éstos sí que puede asegurarse que no alcanzaron las artes del ministro y favorito.

Con las suyas y con el vigor de su conducta militar demostraron que ni estaban, como Irlanda, engañados por su propio Gobierno, ni lo serían por quien sin autoridad sobre ellos usaba de la buena fe de su delegado para atraerlos á sus fines.

Cualquiera que medite un poco sobre la comunicacion del marqués de Irlanda, tan luminosa que hace supérflua toda explanacion y exime de todo comentario, comprenderá que la mision de Servan, segun ántes hemos indicado, era la de, sin faltar á la cortesía, entretener al negociador español en cuanto á la celebracion de la paz, pues que se hallaba muy adelantada en otra parte, y hacer á la par ineficaces las gestiones del Gobierno español respecto á un armisticio que, dada la fuerza del ejército republicano y la marcha favorable de la campaña, no podía ser sino perjudicial para la República.

Entónces, pero sólo entónces, debió caérsele al marqués de los ojos la venda que sobre ellos sostenían su patriotismo y su confianza en la lealtad de un gobierno que creería más formal, revelándolo en su digna y lacónica contestacion de 9 de Agosto.

«En consecuencia, dice, me valdré del permiso que me da V. E., luégo que me lo permita mi salud,

pues habiendo cesado el motivo de mi viaje, no alcanzo en qué pudiera emplearme V. E., en cuyas manos están los principales negocios de la monarquía. Lo debe conocer mejor que yo, y puede disponer de mi buena voluntad como mejor le pareciere.»

VI.

Tal fué, y así acabó la mision del marqués de Irlanda en 1795.

Inútil nos parece y enojoso por demas sería para nuestros lectores el detenernos á reproducir, así como las instrucciones escritas por el mismo Godoy, iguales á las de Iriarte, los proyectos de convenio y las variaciones en ellos introducidas, ya por veleidad, bien por haber cambiado las circunstancias segun el estado político de la Francia ó los trances de la guerra.

A una indicacion de Iriarte de *cuán sensible era el que no se hallase tratando en los Pirineos*, habria quizás respondido la mision de Irlanda; y á los progresos de la negociacion de Basilea obedecerian el no envio á Hernani de los poderes necesarios, las vacilaciones en la correspondencia sucesiva y el maquiavelismo, si á Godoy puede atribuirse, en su conducta con quien todos en Madrid y en la frontera creían negociador instantáneo de la paz. Quien conozca ó se detenga á estudiar las fases de la negociacion laboriosa, tan debatida despues, de Basilea; quien compare las fechas de las comunicaciones que mediaron entre Godoy é Iriarte hasta que vió aquella su término y fué firmada el 22 de Julio, con las de los despachos que salen por primera vez á luz en el presente escrito, comprenderá de seguro, como nosotros, que en la mision del marqués de Irlanda se trató de impedir la invasion que ya se temía de las tropas republicanas en la parte del país vasco-navarro no ocupado ántes por ellas. Si Godoy hubiera visto camino de hacer la paz en la frontera, lo hubiera usado, pues que le conducía más rápidamente á su objeto; pero calculó que, una vez emprendido el de Basilea, no hacía por el de los Pirineos más que despertar recelos y crearse dificultades; y, ruborizándose quizás de su doble juego, dejó á Irlanda luchar con su impotencia, desarmado y hecho blanco de la suspicacia, si no de las burlas, de los franceses.

A eso, y á eso tan sólo, conduce la habilidad de los que ensoberbecidos con su elevacion consideran rasgos de talento lo que el hombre desapasionado ve únicamente como fruto del desvanecimiento que produce la lisonja en los ingenios cortos y los caracteres pequeños.

No se engañaron los franceses. En un principio pudieron pensar que con la llegada de Irlanda se acertarían las negociaciones; pero al manifestarse

sin poderes él, y mejor servidos ellos en cuanto á noticias de lo que se hacía en Basilea, fueron entreteniendo para sacar ventaja de la accion hábil de Moncey, cuyos resultados veían multiplicarse al compas de su marcha por Vizcaya y Alava.

Todo eso, repetimos, se hizo patente al marqués de Irlanda al recibir el despacho de Godoy con el anuncio de la paz negociada en Basilea, anuncio hecho en términos tan breves, que le dieron la pauta de su contestacion.

Debía ser, con todo, un carácter tan generoso el suyo, que á pesar del que él tomaría, de seguro, por desaire, y á pesar del disgusto que en él produjo, todavía creyó deber llamar la atencion del gobierno hácia puntos que su patriotismo le hacía ver como de la mayor importancia.

Una carta de su sobrino el baron de Carondelet, gobernador entónces de Nueva-Orleans, poniéndole de manifiesto el mal estado de aquella colonia, y el temor de que pudieran precipitar su pérdida la ambicion de los americanos, que iban aproximando cada dia más sus establecimientos, las sublevaciones de los negros, sofocadas, por fortuna, al nacer, ó el mal espíritu de los colonos, en su mayor parte franceses, le inspiró la idea de escribir á Godoy por un lado y á un amigo suyo de París por otro, aconsejando un cambio en las estipulaciones de Basilea con la permuta de la cesion de Santo Domingo por la de la Luisiana.

El espectáculo de las Provincias Vascongadas al terminar la guerra devastadora de que acababan de ser teatro, y la prevision del estado en que despues quedarían por las disensiones de sus habitantes y la mala voluntad que, por consejos imprudentes, les manifestaba el duque de Alcudia, le inspiraron también la carta que vamos á copiar, interesantísima por varios conceptos y que ha de servirnos luégo para desvanecer no pequeños errores á que ha dado lugar la publicacion de otro hallazgo tambien epistolar y reciente.

Dice así la carta:

«Hernani 13 de Agosto.—Particular.—Excmo. señor:—Todos estos jefes civiles, políticos y militares habían formado el proyecto, como dije á V. E. en uno de mis anteriores oficios, de separar estas tres provincias de los dominios del Rey nuestro señor, y para esto hicieron al *Comité de Salut Public* una pomposa relacion de las ventajas que había de producir su agregacion á la República.»

«Como han visto sus ideas frustradas por el tratado de paz firmado en Basilea, me consta que han tenido una junta secreta en Bayona, y que de resultas ha salido en diligencia para París el plenipotenciario Servan para quejarse de que se hayan abandonado con tanta ligereza estas conquistas, y ver si por algun modo pueden empeñar á la Conven-

cion nacional á introducir pretensiones ridículas que nos podrían incomodar, ó tal vez originar nuevas disensiones.»

«Por otra parte, con mis continuas observaciones desde dos meses y medio que llegué aquí, estoy recelando que estos países ya libres de los horrores de la guerra van á arder en disensiones, bandos y partidos para satisfacer impunemente sus pasiones y venganzas, bajo el pretexto de las ocurrencias de la presente guerra, si no se toma oportunamente alguna providencia que sosiegue los ánimos de estos naturales.»

«No pretendo elogiar, acriminar ni disculpar á nadie entrando en el exámen menudo de cuanto ha ocurrido, porque sería un proceder infinito, y que para producir algun efecto debiera hacerse en términos legales, que serían interminables; pero puedo asegurar á V. E.:

1.º Que la diputacion que capituló con los republicanos, ó por mejor decir con los Atilas que entraron aquí (pues los de ahora son bien diferentes de los del año pasado), tomó el único partido que debía en aquellas circunstancias para impedir la tala, quema y devastacion total de esta provincia, como estaba proyectado.

2.º Que los diputados Romero y Aldamar, contra quienes se han forjado tantas calumnias, son buenos y leales servidores de los Reyes nuestros señores, y muy honrados en todos sus procedimientos como particulares; que en cuanto se ha dicho en la *Gaceta de Madrid* de 31 de Julio, que cita una carta de Bilbao, han sorprendido la religion de V. E. pues es una mera calumnia de la cruz á la fecha, y á su eficaz mediacion deben las otras dos provincias haberse libertado de las gravosas capitulaciones que querian exigir los conquistadores.

3.º Que SS. MM. pueden contar con la lealtad de estas tres provincias, y que si estando los franceses aquí cada individuo de los que las componen hubiese podido dar libremente su voto sobre la suerte de estos países, no hubiera habido uno sólo que hubiese propuesto de reunirse á la República francesa, como lo manifesté en la difusa y fundada respuesta que di por escrito al plenipotenciario Servan.»

«En estas circunstancias, paréceme que V. E., sin dar lugar á las insinuaciones ó pretensiones que pueda introducir la Francia, ni oídos á los que propongan averiguaciones que introducirían una guerra civil, debe tomar cuanto ántes con su notoria generosidad y acostumbrada prudencia una providencia que anule y archive cuanto pueda haberse actuado, reponga las personas y las cosas en el estado en que estaban ántes, levante embargos y confiscaciones que pueda haber habido, imponga perpetuo silencio sobre todo lo ocurrido, declare la lealtad de las Provincias, aquiete y reconcilie todos los áni-

mos, restablezca el buen órden, la cordialidad y tranquilidad pública, aumente su gratitud, y los empeñe en esmerarse más y más en dar nuevas pruebas de su amor y fidelidad á las reales personas. Estos son medios suaves, prudentes y muy propios de la benignidad de SS. MM. Suplico, pues, á V. E. se tome el trabajo de examinar esta mi sencilla exposicion y de hacerme la justicia de creer que no llevo otro objeto que el de ilustrar á V. E. y de contribuir en cuanto puedo al mejor servicio de S. M. y á la felicidad de sus vasallos.»

Más que esta carta contribuiría, sin embargo, á la disposicion de Godoy para que no se persiguiese á nadie por hechos políticos ni por opiniones emitidas en los años anteriores, un despacho de 9 de Setiembre en que Iriarte hace presente al ya entonces Príncipe de la Paz el empeño que manifestaba Barthelemy porque se estipulase diplomáticamente el perdón y olvido de los yerros políticos cometidos por los moradores de uno y otro país de los beligerantes, mostrando así el interes que los franceses ponían en dejar un recuerdo grato en las Provincias Vascongadas para sus miras ulteriores. El negociador español hizo ver á Godoy, lo mismo que á Barthelemy, que tambien en Ceret se había recibido con aclamaciones á los catalanes emigrados; «pero no creo, añadía, que ni en una ni en otra parte hablase el corazon (en los españoles), sino el temor que inspira el que vence; y ese temor debía ser mayor en España por los excesos que las tropas francesas cometieran allí, segun lo que Tallien dijo en la tribuna de la Convencion.»

El tratado de Basilea no apareció en esa parte lo benigno que el de los Pirineos de 1659, en cuyo artículo 55 se estipuló la amnistía más amplia para los catalanes comprometidos en los sucesos de la anterior guerra.

No há mucho, segun acabamos de decir, que tuvo lugar el hallazgo de unas cartas dirigidas á Godoy en 1795 por D. Francisco de Zamora, alcalde de casa y corte, especie de comisario regio, á la manera de los de la Convencion, que con el carácter de auditor general acompañaba al ejército de Navarra, vascófago, por fin, tremendo, enemigo irreconciliable de los fueros de aquellas provincias. No debía ser el golilla de altos pensamientos, puesto que dudaba de la conveniencia de vencer á los franceses, no fuera, decía, á hacerse más difícil la paz con la herida que recibiesen en su amor propio; pero los abrigaba tan concentrados, de odio y de rencor á las instituciones vascongadas, que no perdió ocasion de desacreditarlas y de zaherir cruelmente á los que de ellas disfrutaban. Si el valido la tomaba con el ejército, echándole la culpa de todas las desgracias de aquella guerra que sólo se debían á la incapacidad y soberbia de quien, por elevarse, no

vaciló en sacrificar todas las fuerzas vitales de la nación, el adulator, más astuto en esa parte, las achacaba á las provincias vasco-navarras y sus fueros, á cuyos moradores atribuía estar en inteligencias con el enemigo.

Pero, si las tenía, ¿por qué no las aprovechó en Navarra para la conquista, que nunca pudo realizar, de Pamplona? Precisamente desde su anexion á España, el pueblo navarro no ha dado lugar, en ocasion alguna, á la más leve sospecha de extranjerismo. En otras provincias, no en las Vascongadas, es donde se ha izado el pabellon frances en apoyo de sublevaciones injustificadas.

Si tambien tenía inteligencias en Guipúzcoa con los nobles, clérigos y curiales, ¿por qué levantaba en la plaza de San Sebastian la guillotina, donde se proponía castigar las rebeldías de sus habitantes?

El ciudadano Beaulac, nada sospechoso en este punto y testigo presencial de aquellos sucesos, decía en su obra, al dar cuenta de las comunicaciones que mediaron entre la diputacion de Guipúzcoa y el representante Pinet:

«Por toda respuesta, un decreto de los representantes disolvía las juntas, y Guetaria fué ocupada por las tropas francesas.»

«Este acontecimiento aumentó en el ánimo de Pinet el odio que tenía á los españoles, y le decidió á hacer pesar sobre sus cabezas el yugo del terror. Por su orden se levantó la guillotina en la plaza nueva de San Sebastian, y hombres por él elegidos recibieron el encargo de la administracion de la provincia. Síntomas, mal disfrazados, de alegría á la noticia de la aproximacion de los españoles, sirvieron de motivo para violar la capitulacion. Púsose en ejecucion el decreto de la Convencion del 24 de Thermidor, haciendo arrestar á los nobles, á los sacerdotes y personas notables de Guipúzcoa. Aquella conducta violenta, la dureza de la administracion, el peso de las requisiciones, y sobre todo la clausura de las iglesias, decidieron á una multitud de habitantes de todos estados á buscar un asilo en el interior de España.»

Ni podía suceder otra cosa en un país cuyos voluntarios atacaban á los franceses cantando las letanías y los himnos á la Virgen, como en contestacion á la Marsellesa con que ellos les regalaban los oídos.

Los tiros de Zamora en ese punto quedan muy cortos; apenas merecen refutacion, como no la merece tampoco el aserto, por otro asentado, de tener allí más suscritores la *Enciclopedia* que en el resto de España, porque, sobre no ofrecer nada de particular por cerrarla el paso las aduanas del Ebro al cuerpo general de la Peninsula, no es cierto, segun lo ha demostrado una minuciosa informacion hecha por nuestro amigo el laborioso y celosísimo D. Nicolás de Soraluze, correspondiente de la Academia

TOMO VII.

de la Historia y autor de varias obras importantes sobre Guipúzcoa.

¿Ni de qué les hubiera servido á los *espiritus fuertes* de aquel país su conformidad con los *enciclopedistas* de la vecina República? De lo que sirvió trece años despues, en el gloriosísimo de 1808, á los insensatos, filósofos sin corazon, que pretendieron detener la lava de ira y de venganza que á torrentes despedían las muchedumbres españolas.

JOSÉ G. DE ARTECHE.

BOSQUEJOS MÉDICO-SOCIALES PARA LA MUJER.

BORRASCAS DEL ALMA.

La íntima relacion que existe entre la moral y la higiene obliga á que el médico sea el primer moralista de la sociedad.

(Filosofía Médica.)

El hombre es una inteligencia caída, en lucha incesante con sus órganos.

(Filosofía Cristiana.)

I.

¿Pero qué caos tan impenetrable es la criatura humana, y cuán pobre su inteligencia para estudiarse!

¿Cuándo podrá el hombre conocerse lo bastante?

¿Cuándo podrá decir que ha sorprendido sus misterios y los recónditos trabajos de su organizacion?

Arrastra el aire entre sus impalpables ondas una pequeña semilla, compuesta de una membrana delicadísima y un interior carnosos, la deposita sobre el duro suelo, y en seguida aparece un tallo, del cual brotan hojas, despues flores y luégo frutos.

Han pasado algunos años, y aquel corpúsculo muerto, casi invisible, casi impalpable, y que se creía de testura homogénea, se ha transformado en un patriarca de las selvas, de robusto tronco, de muy extendidas y entrelazadas ramas, vestidas de un espeso follaje, entre cuyos pliegues se resguardan sabrosos y delicados frutos.

¿Cuántas maravillas no se ocultan bajo aquella áspera corteza, en el verde tallo que oscila con los besos del viento, en los suaves pétalos de las florecillas donde las Gracias han desleído sus más hermosos colores, y en el cuerpo carnosos del fruto que nos sirve de alimento?

Subamos un poco en la escala de la organizacion.

Entre la apretada trama de los ovarios de la mujer el microscopio descubre muchos millares de diminutos huevecillos (1).

(1) Pasan de 700.000 los que contiene cada mujer.

En épocas señaladas bajan algunos á la matriz, y si han recibido el soplo vital que despide el placer, sobreviene la maravilla más grande, el misterio de los misterios, lo que no se ve ni se explica.

Aquellos óvulos insignificantes, sencillísimos por su testura, casi idénticos en todas las especies animales, donde se busca mucho y nada se encuentra, donde la vista se pierde y la imaginación se ofusca, se convierten en centros de actividad portentosa, se dividen y se subdividen hasta lo infinito, brotan de una célula primitiva otras muchas distintas entre sí, y con diferentes destinos, que asociándose llegan á constituir ese mundo de máquinas complicadas, ese taller inmenso y grandioso de actividades que se llama la criatura humana.

Tenemos la materia en nuestras manos, descomponemos sus elementos neutralizando con fuerzas que manejamos á voluntad, tales como el calor, la luz, la electricidad... las que determinan sus afinidades mutuas; disgregamos en el microscopio sus tejidos hasta ver lo invisible de su testura; avaros de sorprender su organización, forcejeamos nuestra inteligencia para que penetre en aquello, y, sin embargo, no logramos conocerlo. ¿Cómo es posible que conozcamos el alma que lo alienta?

Si lo que se palpa abisma nuestra razón en densas tinieblas y postra el espíritu con infructuosas meditaciones, ¿cómo conocer lo que por su naturaleza escapa á todo género de investigaciones sensitivas?

¿Qué es, pues, eso que llaman hombre? Pero no, antes que se nos diga lo que es el hombre, que se averigüe lo que es un *rizópodo*, una *mónada*... es decir, cualesquiera de los seres vivientes más pequeños que se conocen.

Verdad es que hoy día la física ha progresado tanto, que nos pinta con figuras esquemáticas hasta las formas ondulatorias del éter y sus vibraciones moleculares en las manifestaciones de las fuerzas universales.

Verdad es que ya la química nos habla de *catalisis de combinación*, de *catalisis isoméricas*, de *catalisis desdoblantes*... y precisa con fórmulas matemáticas las combinaciones moleculares de los cuerpos, ó el grado atómico de sus elementos y los procesos mecánicos por que unas sustancias se transforman en otras.

Verdad es también que, en virtud del maravilloso adelanto de la fisiología, hoy se provocan en células artificiales fenómenos que se miraban como emanaciones exclusivas de la fuerza vital, y que esta ciencia avanza cubierta de gloria por un camino en donde nadie hubiera soñado podía entrar hace medio siglo. Mas, sin embargo de tanto progreso, ¿cuánto nos resta todavía por conocer!

¿Quién, al abandonar el estudio material de la

persona, para invadir el campo de la moral y de la inteligencia, no se siente acobardado por las tinieblas de lo desconocido?

¿Quién, prescindiendo de hipótesis problemáticas, es capaz de explicar satisfactoriamente las relaciones que existen entre lo moral y lo físico, entre el espíritu y el cerebro?

Nos atrevemos á creer que, hoy por hoy, nadie. La íntima filosofía del alma continúa siendo bastante desconocida, y no es extraño, por consiguiente, que el estudio de las pasiones humanas, como emanaciones puras de aquella, lo sea también.

Por este motivo, y porque no entra en nuestros propósitos escribir un tratado sobre las pasiones, prescindiremos de discutir su verdadera esencia. Deseamos únicamente decir algo sobre sus efectos, y esto nos exime de toda discusión filosófica.

II.

¿Qué debe entenderse por pasión?

Los psicólogos de todas especies, los escritores sagrados, los médicos y cuantos han escrito sobre las manifestaciones y movimientos del alma, han apurado sus brillantes facultades para explicar lo que debe entenderse y en qué consiste la pasión, y han concluido formulando opiniones á su gusto, pero que no han satisfecho á los demás.

¿Puede admitirse el proemio que sirve de introducción al capítulo primero de la *Medicina de las pasiones*, de Descuret, en donde dice este autor que si hay tanta confusión en las cosas es porque hay poca claridad en las palabras?

Creo que no.

Creo que, á pesar de toda la elocuencia del lenguaje, el hombre es impotente para encerrar en los límites de una definición la expresión exacta de los movimientos del alma.

Veamos las definiciones dadas por algunos escritores célebres, y nos persuadiremos de esta verdad.

Zenon, el jefe de la escuela estóica, decía de ella que es un desorden contranatural del espíritu, que aparta á la razón de su sendero.

Esto es suponer gratuitamente que la pasión es una locura, y por consiguiente, que el mundo es un verdadero manicomio, pues más ó menos frenéticas, todos tenemos nuestras pasiones.

Galeno no difiere mucho del anterior cuando dice que las pasiones son movimientos contranaturales del alma irracional, procedentes todos de un apetito insaciable, que hacen salir al cuerpo del estado de salud.

Como hoy hemos dejado para los brutos lo del alma irracional, contentándonos con tener una sola,

y esta racional, no podemos admitir la opinion de Galeno, la cual adolece de otros defectos que no citamos.

Segun el sabio naturalista Buffon, las pasiones son sensaciones más fuertes que las otras, y que se renuevan á cada instante; definicion tanto más inexacta, cuanto que con arreglo á ella los dolores de una enfermedad podian considerarse como pasiones, y tendríamos, por ejemplo, pasion *odontálgica*, *ciática*...

Gall y Spurzheim las atribuyen á un predominio de desarrollo y actividad funcional de cada órgano, que goza, segun estos célebres fisiologistas, de una fuerza, de un pensamiento, de una impulsión ó de un sentimiento particulares.

De admitir esta doctrina, existirían tantas pasiones como órganos en el cuerpo, y aun cuando pudieran colocarse en determinados órganos ciertas pasiones, como la gula y la lujuria, en cambio la mayoría de las sociales, como el juego, el amor, la ambicion, etc., no sabríamos en qué órganos asentarlas.

La misma discordancia que ha reinado entre los escritores sobre la acepción de la palabra pasion, ha reinado para clasificar sus variedades.

Los epicúreos, aquella secta notable que todo lo hacía derivar de la voluptuosidad, admitían tres: la alegría, el dolor y el deseo.

Los estóicos, derivando las pasiones de la *opinion*, ya de dos bienes, ya de dos males, admitían cuatro pasiones primitivas: el deseo, la alegría, la tristeza y el temor, que subdividían despues en 32 pasiones secundarias.

La filosofía aristotélica las dividió segun el orden de generacion establecido por Aristóteles: 1.º amor y odio, 2.º deseo y aversion, 3.º esperanza y desesperacion; 4.º miedo y audacia, 5.º cólera, 6.º alegría y tristeza.

Santo Tomás de Aquino, adoptando en gran parte la clasificacion anterior, admite once pasiones, de las cuales seis se derivan de las facultades concupiscibles del alma, porque domina el deseo, y cinco de la irascible porque la cólera encuentra siempre algo que vencer.

Las primeras son amor, odio, aversion, alegría y tristeza; las segundas, esperanza, desesperacion, temor, audacia y cólera.

La Chambre, médico de Luis XIII, de Francia, introdujo en esta clasificacion algunas pasiones mixtas; como la vergüenza y la desvergüenza, la piedad y la indignacion, la envidia y la emulacion, los celos, el arrepentimiento y el asombro.

Descartes admitía seis pasiones que sirven de origen á todas las demas; son la admiracion, el amor, el odio, el deseo, la alegría y la tristeza.

San Agustin dice que el deseo es la continuacion

del amor, el temor su retirada, el dolor su tormento y la alegría su reposo.

Este principio, de que todo procede del amor, ha sido igualmente adoptado por Bossuet, quien dice: «Suprimid el amor, y no hay pasiones; restituirle, y volverán á brotar todas. El odio que se tiene á una cosa, procede del amor que se tiene á otra... etc.»

Foissac cree que podrian reducirse todas las pasiones á dos: á un deseo ó á un sufrimiento; pero le parece más conveniente reconocer diez fundamentales, que son el amor, el odio, la cólera, el temor, la tristeza, la alegría, la esperanza, el orgullo, el arrepentimiento y el entusiasmo ó la admiracion.

Las cuatro primeras son comunes á los animales y al hombre, y se encuentran algunos rudimentos de alegría y tristeza, aunque pasajeros, en los brutos. Las cuatro últimas pertenecen exclusivamente á la humanidad.

Descuret, invadiendo un terreno exclusivamente fisiológico, presenta otra nueva clasificacion de las pasiones; fundada en su teoria de las necesidades, que citaremos por ser una de las que más satisfacen.

Todo sér organizado tiene sus necesidades, dice; el animal y vegetal tienen las suyas, probablemente tambien las tendrá el mineral, y en cuanto al hombre las presenta más numerosas que todos los demas, porque en su organizacion se encuentran compendiadas todas las maravillas de los tres reinos.

Dios no ha hecho cosa inútil: luego la existencia de los órganos revela la existencia de funciones, que tarde ó temprano han de entrar en ejercicio.

Esto supuesto, siempre que nuestros aparatos se hallan en estado de funcionar, nos lo avisa cierta emocion, especie de voz interna que no es más que la *necesidad*.

La *necesidad* anunciada y reconocida por medio de la atencion, despierta muy pronto el *deseo*; el deseo decide á la *voluntad*, despues que ha deliberado la razon, y la voluntad lleva á la *pasion* cuando falte la razon ó se desprecien sus consejos.

En virtud de éstas consideraciones, incluye todas las pasiones humanas en las siguientes tres clases de necesidades.

- 1.º Necesidades *animales*.
- 2.º Necesidades *sociales*.
- 3.º Necesidades *intelectuales*.

Las primeras nos son comunes con los brutos, y predominan en la infancia, así del hombre como de los pueblos, tales como la ebriosidad, la gula, la cólera, el miedo, la pereza y la lujuria.

Las necesidades sociales son más peculiares del hombre que de los animales; por ejemplo: el amor, el orgullo y la vanidad, la ambicion, la envidia, los celos, la avaricia, el juego, el suicidio, el desafío y la nostalgia.

Y las necesidades intelectuales son exclusivo patrimonio del hombre, como la manía del estudio, de la música, del orden, de las colecciones y del fanatismo artístico, político y religioso.

Bastante pudiera impugnarse esta doctrina, que se aproxima mucho á la de Gall y Spurzheim, como á su clasificacion, pero pasaremos por alto toda censura para ocuparnos algo de las causas de las pasiones.

III.

Son éstas tantas y tan variadas sus maneras de obrar, que si hubiésemos de exponerlas todas, y en cada una de ellas nos detuviésemos con la extension que se merecen, sería necesario consagrar exclusivamente á este asunto una larga serie de artículos.

Sería preciso dar á conocer:

1.º Al hombre en sí, ó lo que es igual, las tendencias naturales del organismo, con arreglo á los diferentes sexos, edades, temperamentos y condiciones climatológicas, ó sean de país y estaciones del año.

Y 2.º La influencia que sobre los organismos pueden ejercer los agentes todos que nos rodean, el estado del sujeto, célibe ó casado, eclesiástico, militar ó civil; las profesiones, la posicion social, las distracciones que utiliza, los hábitos de la persona, los alimentos que ingiere; en fin, cuanto psíquica y corporalmente se relaciona con el individuo, porque todo puede ser causa ó concausa que empuje á determinadas inclinaciones, provocando en las personas disposiciones á esta ó la otra pasión.

Verdad es que dichas circunstancias rara vez obran solas. De ordinario se traban muchas para soliviantar una pasión, y en este consorcio siempre figuran de ambos órdenes expuestos.

Efectivamente, cualquiera que sea la pasión que se estudie representa un problema complejo, cuyas incógnitas son: 1.º, la impulsión interna, la aptitud ó propensión del individuo, y 2.º, las influencias exteriores que contribuyeron á su desenvolvimiento.

Con referencia á lo primero, es ya pero-grullada que no todos los organismos son aptos para las mismas pasiones, ni que todas las pasiones echan buen arraigo y florecen por igual en cualquier individuo.

Por esta razón vemos que personas sometidas, al parecer, á causas idénticas, varían en su modo de pensar como difieren en sus inclinaciones.

Nada hay en la inteligencia que ántes no haya penetrado por los sentidos (*nihil est intellectu quod prius non fuerit in sensu*) dijo Aristóteles rechazando todas las ideas innatas; pero aún cuando así sea, es evidente que estas impresiones exteriores, percibidas por nuestros sentidos, desfiguran sus efectos según el sujeto que las recibe.

Y como toda impresión particular tiene una reac-

cion correspondiente y subordinada á su intensidad y modo de ser, de ahí que para conocer bien esta reacción sea preciso estudiar ántes muy á fondo la disposición especial del organismo que le recibe.

Tan lógico y preciso es este conocimiento, como lo es el estudio de un medio refringente para medir la desviación que sufre el rayo de luz que por él pasa, y como lo es el conocimiento de la dirección que lleva un cuerpo elástico y el modo de ser del otro cuerpo sobre que choca, para averiguar la nueva dirección que tomará aquél después del choque.

Adviértase además de este estudio puramente individual, la influencia de otras condiciones, asimismo orgánicas, que obran ya más generalmente.

La experiencia, por ejemplo, ha enseñado que las edades tienen sus pasiones predominantes: el apetito desordenado es muy común en los niños; las pasiones ardientes del amor son propias de la juventud; la ambición del poder y de la gloria se manifiesta más frecuentemente en la edad adulta, y la avaricia en la vejez.

Todas estas variadas inclinaciones, más otras muchas, tienen ¡quién lo duda! su origen en la fisiología del individuo, de cuyo conocimiento debe arrancar siempre el metafísico cuando pretenda que sus apreciaciones sean razonadas.

Pero dejando á un lado este parecer que de explanarlo convenientemente nos llevaría á criticar la vanidosa pretensión de que adolecen los que quieren separar la psicología y la fisiología del individuo, como si en rigor aquella no fuese emanación de ésta, digamos que el conocimiento *a priori* de estas cualidades ó tendencias propias de cada sujeto constituye hoy día ramas importantes de la antropología.

Efectivamente, la *fisiognomía* ó sea el estudio de las cualidades y tendencias naturales del ser humano, por los detalles de la cara; la *frenología* que procura lograr el mismo fin examinando la conformación y dimensiones del cráneo, y la *quiromancia* discurriendo sobre el perfil y rayas de las manos, representan producciones alambicadas, aunque siempre problemáticas y muy falibles, de ese esfuerzo supremo que hace el hombre por conocerse á sí propio.

No llevaremos nuestra incredulidad hasta el extremo de suponer, como lo hacen muchos, que La Chambre, Lavater, Gall, Spurzheim, Dumontier, Combe y cuantos se han ocupado con amplitud de estas observaciones, son unos visionarios ó unos locos; pero tampoco nos parece muy infalible eso de admitir que el exterior sea siempre y necesariamente un fiel trasunto de lo interior.

Las predicaciones ó vaticinios que surgen de estas ramas que aspiran á ligar lo físico con lo moral del hombre, en ocasiones son muy ciertas, á veces

muy falsas; pero siempre que se desee tengan algunos visos de probabilidad, es necesario basarlas en un cuadro numeroso de síntomas, nunca en un detalle sólo.

Citemos algunos ejemplos.

Una cabeza cuya parte posterior ó cerebelosa está muy abultada, la frente tendida, los ojos redondos y atrevidos, la mirada lánguida, la nariz corta y achatada, ó gruesas, sueltas y vibrantes; labios carnosos y gruesos en sus comisuras, y barba igualmente carnosa y en pisos, denota, según los fisiognomistas, un espíritu voluptuoso y propenso á la sensualidad.

El hombre atrabiliario, voluntarioso y violento lleva escrito su carácter en la frente plana, en el color térreo y bilioso de su cara, en la estenuación y los pliegues de la misma, en el fruncimiento de su entrecejo, en su vigorosa y altiva mirada, en su afilada nariz, en su pequeña boca, en sus labios delgados y pálidos y en su barba cuadrada.

Por el contrario, un semblante despejado, dulce y risueño, al que acompañan frente arqueada, mejillas redondas y encendidas, cejas poco espesas y algo curvas, ojos rasgados, azules y con el párpado superior trazando un arco completo, y labios gruesos y bien proporcionados, revelan la bondad y la tolerancia.

Y así podríamos referir de los criminales y otros numerosos caracteres, genios ó inclinaciones de las personas.

La observación comprueba, efectivamente, en muchas ocasiones esto mismo; pero ¿cuántos individuos adolecen de tendencias que no se traslucen al exterior? ¿y cuántos que presentan los rasgos expuestos no son lo que aparentan? Con frecuencia dentro de un exterior desagradable se oculta un alma noble, lo mismo que dentro de ásperas y feas valvas se oculta la hermosa perla; y viceversa, bajo un hábito seductor se encierra un corazón pérfido y criminal.

El hábito no hace al monje, dice un antiguo proverbio castellano, y esta sentencia puede aplicarse al exterior de las personas y á las relaciones que ligan su físico con lo moral.

IV.

Todas las pasiones se localizan hoy en el cerebro, que es el asiento del alma.

El corazón, el hígado, el estómago..., en donde antes se creían residir el amor, la tristeza, la gula..., no intervienen para nada en su desarrollo; y si bien es verdad que estas vísceras protestan contra ellas enfermándose, otras son las causas que determinan sus padecimientos.

Entremos ya en el estudio de algunas, y elijamos de preferencia las más comunes entre la juventud,

aquellas que más preocupan á la mujer como esposa y como madre.

La más común y la más sublime de todas es el AMOR.

V.

Quando el Dios Omnipotente, ofendido con el pecado de nuestros primeros padres, les privó de los dulces encantos del Paraíso, condenándoles á una vida de lágrimas y sufrimientos, quiso, si duda; dejarles todavía un recuerdo de su divina gracia, y entonces surgió una chispa del cielo que, iluminando con mágico resplandor el lóbrego horizonte del porvenir, trazó brillante el siguiente precepto:

Amaos los unos á los otros.

Desde entonces la criatura, obligada á ganarse la vida con el sudor de su frente, á sufrir todas las penalidades de una amarga existencia, y á peregrinar entre dolores y quebrantos este valle de lágrimas, pudo sentirse armada de algun valor para soportar el duro castigo que debía á su misma ingratitud y á su crimen.

El amor á lo que nos rodea y á lo que nos pertenece es lo único que puede ligar al hombre sobre la tierra. Suprimid en él esta pasión, y le vereis marchar desolado tras de la muerte.

Pero si bien la palabra amor tiene tan amplios límites que puede aplicarse á cuanto el hombre apetece y quiere, no es nuestro propósito ocuparnos de él en este sentido, y si sólo en el que atrae y sujeta con dulces lazos de mutua dependencia á los dos sexos.

¿Qué es, pues, este amor?

Hé aquí una pregunta que corre pareja con otra que hace poco nos ha ocupado, y cuya contestación satisfactoria tropieza con idénticas dificultades.

Consúltense las opiniones de los escritores de todos géneros, medítese bien sobre ellas, y es seguro que concluiremos no sabiendo lo que deseamos averiguar.

Leibnitz dijo que el amor consiste en el placer que ocasiona la perfección, el bien ó la dicha del objeto amado.

Es evidente que hay almas nobles capaces de esta pasión tan virtuosa como desinteresada, que desprendiéndose de todo sentimiento egoísta, cifran su dicha en el bienestar del ser que adoran, por el cual son tan capaces de elevarse hasta el heroísmo, como de rebajarse hasta el envilecimiento y el crimen; pero... no es lo común.

Descuret se aproxima mucho al anterior cuando trata de establecer diferencias entre la *galantería* y el verdadero amor. La primera, según él, es ménos viva, ménos seria, pero más perspicaz y sensual; busca de preferencia la belleza física, mientras que el amor atrae única, generosamente y sin reserva,

hacia el objeto de nuestra pasión, del cual se estiman con preferencia las cualidades morales.

El teólogo Abbadie, en su célebre obra *L'art de connaître soi-même*, quiso probar que el amor de nosotros mismos es la fuente única de todos los demás amores; opinión contraria á las anteriores, puesto que radica en un sentimiento egoísta.

También Larochefoucauld dice que el amor es imposible de definir, y que lo único que de él puede decirse es, que se reduce á una pasión de reinar por parte del alma, y á un anhelo oculto y delicado de poseer lo que uno ama por parte del cuerpo.

El P. André mira como la degradación del corazón humano el amor que consiste en el deseo próximo ó remoto de ser dichoso, partiendo del interés personal como del móvil de todas nuestras acciones.

Platón, sin pretender, como se supone, que el amor fuese puramente ideal, creía que el verdadero debe cifrarse en el aprecio de las cualidades bellas del alma, por ser las únicas que duran.

«Yo califico de vicioso, decía, á ese hombre vulgar que ama más bien al cuerpo que al alma, pues su amor no puede ser verdadero, porque se funda en una cosa que no es durable.»

Otros autores, para materializar más su estudio y hacerlo más comprensible, han empleado la hipérbolo, figurando caprichosamente el amor.

Bernis, por ejemplo, le asemeja á un *soplo* que, actuando sobre el *fuego* de nuestras almas, hace tomar á éste cuantas formas quiere, le irrita, le amengua, le separa, le reúne, le baja y le levanta, pero sin que jamás tienda á apagarle.

La verdad es que si fuéramos á presentar los juicios de los hombres célebres que se han ocupado de este asunto, no concluiríamos nunca y llegaríamos á volvernos locos sin saber lo que es amor.

Creo que al tratar de este tema son muy pocos los que han procurado ceñirse á la verdad de los hechos, y que la mayoría se han entretenido más ó menos en pintar un sentimiento ilusorio ó en divagar sobre lo que debía ser y no sobre lo que ordinariamente es.

Y como soy amigo de echar también de vez en cuando mi cuarto á espadas, voy á permitirme la osadía (perdóneme Dios este pecado) de dar una explicación del amor, que juzgo más práctica, aunque no mucho menos difusa que todas las dichas.

El amor consiste, según mi entender, en un sentimiento que une á dos personas de distinto sexo, deseosas de su mutua posesión, ya espiritual, ya corporal, de ordinario espiritual y corporal á la vez, pero cuya intensidad y cualidades especiales están completamente subordinadas al temperamento, edad, ilustración y demás condiciones de la persona.

Damos por supuesto (y no nos equivocaremos)

que esta explicación es más defectuosa que ninguna; pero por más que Descuret y todos los platónicos del mundo quieran idealizar el amor, lo ordinario, lo frecuente, lo común, es que el ser que ama apetezca ser amado, y, más ó menos sensualista, quiera reinar lo mismo en el alma que en el cuerpo del ser á quien adora: en una palabra, que el egoísmo existe siempre en esta pasión.

Además, esta impulsión interna no puede sujetarse á fórmulas precisas, pues varía, y es lo lógico, según el sujeto que la siente.

Por ejemplo:

El salvaje ama con rudeza y fogosidad.

El hombre civilizado, cuando comprende y admira las bellezas del alma, moldea su pasión en la estética y dulzura de sus ilusiones, en el tierno encanto de esa misteriosa poesía que florece en su imaginación.

Con respecto á las edades, el joven que se presenta tímido y neófito en el dintel de la pubertad, con la cabeza preñada de vagarosas concepciones, tan fantásticas como risueñas, ama la pureza de aquella imagen que impresionó su candorosa alma, y á la que orla su rica fantasía con encantos y privilegios especiales.

Es, digámoslo así, un amor vaporoso, ideal, que se alimenta de sí mismo, y al que basta la más pequeña concesión para aturdirle y engolfarle en un piélago de felicidades.

Por el contrario, el hombre viril, avezado á los desengaños de esta vida, siente brotar en el fondo de su pecho un amor más positivo, más plástico, en el cual el alma y el cuerpo se confunden y siéntese la necesidad de poseer aquella y éste.

Con respecto á los climas, no es menos evidente que en las calurosas selvas tropicales, donde el hombre nace bajo nubes encendidas y respira una naturaleza demasiado fuerte, las pasiones se funden en aquella exuberancia de vida, y el amor es más impetuoso, más ardiente y más tiránico que en las regiones del Norte, donde el frío parece que mantiene en sedación constante al individuo.

Los temperamentos imprimen también su carácter á las pasiones: el sujeto flemático, estrumoso, que lleva en sus flácidas carnes, en su nevada y trasparente piel, en su cabellera blanca y en sus ojos azules el sello de la linfa, no puede amar como el individuo de pelo espeso y negro, de carnes apretadas, de color tostado y de mirada de fuego, ya sea sanguíneo ó nervioso.

Las profesiones, que suponen diferentes grados de ilustración en las personas, también desfiguran notablemente la esencia del amor, y en prueba de ello, bástenos recordar ese romanticismo que en muchas ocasiones degenera en ridiculez y que tan frecuente es entre las poetisas y los poetas.

Y así sucesivamente podríamos hablar de otras muchas condiciones de las personas.

Previsto convenientemente todo esto, y no olvidando que tan variadas tendencias son reflejos ó emanaciones genuinas de la fisiología particular de cada individuo, es decir, inherentes á su naturaleza propia, forzoso es convenir en que deben mirarse como desvarios, ó abortos de una imaginación suelta, todas cuantas elucubraciones inventen los pensadores para ajustar á una medida precisa lo que en sus causas, en su objeto y en sus efectos tiene necesariamente que variar.

Cada persona posee un diapason particular, con arreglo al cual templa los sonidos de su alma; querer buscar un diapason que armonice con todos, es soñar quimeras.

El gran anacronismo, lo mismo en ciencia que en filosofía, ha sido siempre querer buscar la unidad donde forzosamente existe la variedad.

VI.

¿A qué obedece el amor?

Es indudable que la fuente principal del amor es el instinto de la reproducción, inculcado por Dios en el alma del individuo para asegurar la conservación de la especie.

Por eso vemos que cuando la vida sobreabunda en los seres, y cuando los órganos genésicos despiertan la necesidad de la procreación, siéntese también la necesidad de amar.

El amor y la procreación marchan juntos, nacen á un mismo tiempo, florecen y llegan al cúmulo de su desarrollo al mismo tiempo, y degeneran ó caducan también al mismo tiempo: luego hay motivos para suponer que el uno es consecuencia del otro.

No cabe en nuestro ánimo confundir en uno solo ambos sentimientos, como tampoco el suponer que las aberraciones y desórdenes del uno sean legítima consecuencia siempre de los del otro, no; sin embargo de su mutua dependencia, ambos gozan en la esfera de su evolución de cierta arbitrariedad.

Conformes con cuanto venimos diciendo, podemos afirmar que el amor es un atributo natural de todas las personas, y que son muy raras las que después de una longevidad natural perecen sin rendir homenaje á ese geniecillo revoltoso y ciego que se llama Cupido.

Cuando esto sucede, debemos buscar las causas que lo impidieron, y unas veces, como en los eunucos y ciertas personas de viciosa conformación, las veremos consistir en la ausencia de órganos generadores, otras veces en un predominio de la razón y un imperio grande de la voluntad, que han resistido titánicamente para no doblarse á una pasión de la cual se esperaba más ó menos infelicidad, y otras

en multitud de causas que aquí no podemos detallar.

De entre éstas, una de las más frecuentes es la existencia de otras pasiones, que absorben por completo el alma de la persona y desgastan todos los demás sentimientos naturales como para alimento propio.

El pleno convencimiento que tenemos de que el amor es innato en el individuo nos hace mirar como detestables á la naturaleza de la persona ciertas prácticas existentes, y que tal vez se juzgue una osadía combatir.

Nos referimos á ese celibato forzoso que acompaña á determinadas profesiones ó estados sociales, y con el cual se obliga á los individuos á luchar horriblemente contra sus mismas necesidades, ó atropellar los más santos preceptos de su profesión, con escándalo de la moral pública.

Mucho pudiéramos decir sobre esto, y convencidos estamos de que si contrapusiéramos en la balanza de la razón las ventajas y los inconvenientes de esta ley, habrían de pesar mucho más los segundos que las primeras, física, social y moralmente considerados.

Hoy existe así; posible es que con el tiempo se varíe y se convenza el hombre de que al fin y al cabo es hombre, y que no en balde Dios dijo aquello de *creced y multiplicad la tierra*.

VII.

El amor que tanto metamorfosea interiormente al ser humano, también tiene sus manifestaciones exteriores, por las cuales se deja conocer.

Por muy refinada que sea la astucia de una persona, y por muy grande que sea el imperio que tenga sobre sí misma, está probado que el de amor es de tan pícaro naturaleza que no puede permanecer oculto.

El individuo que ama lo está manifestando impensadamente con sus miradas, con sus palabras, con sus movimientos, sus preferencias, sus atenciones, etc., etc.

Podríamos decir que es una enfermedad del alma, agradable unas veces, desagradable otras, pero que siempre tiene sus síntomas propios, no sólo subjetivos, sino también objetivos.

Estos síntomas nos ocuparían detenidamente, y tendríamos gusto especial en refinar su presentación si dispusiéramos de más espacio y no fuesen demasiado conocidos por haber explotado los novelistas hasta el agotamiento dicha pasión, alambiando en sus obras cuanto sobre ella puede decirse.

Sin embargo, también somos de parecer que las impresiones, y más que las impresiones las transformaciones internas que acarrea, jamás pueden

pintarse con el colorido que realmente tienen: la palabra es para esto demasiado insuficiente y pálida, y en vano la imaginación más galana forcejea por presentar lo que el alma experimenta.

La belleza, la sublimidad, esa revolución de sentimientos que sacude, conmueve y alienta el interior, cuando arde dentro de él el fuego de un amor satisfecho, no puede salir de las cárceles del alma para trasladarse entero al papel.

Entre lo que se siente y lo que se expresa, como dice Lamartine, hay la misma distancia que entre el alma y las veinticuatro letras del alfabeto, es decir, lo infinito. Querer escribir lo que abrasa el alma es querer producir con una flauta de caña la armonía de las esferas.

¿Quién es capaz de expresar con letras los tiernos gemidos de la brisa?

¿Quién podrá hacer comprender con una descripción los encantos todos de una alborada de primavera?

¿Quién con su pluma podrá despertar las impresiones que causan el espectáculo de una tormenta, el rugiente enfurecimiento de los mares, ó cualquiera de esos cuadros soberbios é imponentes de la naturaleza? Nadie.

La belleza existe dentro de las cosas mismas, el alma se apodera de ella y la siente, pero nunca trasmite á la lengua y á la pluma más que un débil eco, una desvanecida sombra de sus impresiones.

La mano que choca y estremece, los labios que besan y abrasan, los ojos que miran y trastornan, la voz que embriaga y arroba y los suspiros que parten de un alma para ocultarse entre los pliegues de la otra, no lo concibe más que el corazón amante, que ve y siente en aquello que pasa desapercibido para los demás, algo divino, sobrenatural, que se escapa á la pluma, como se escapa un rayo de sol á la mano que quiere aprisionarlo.

Y, sin embargo, muchas veces al calor de sus inspiraciones han brotado prodigios.

Véase ese ramillete selecto que constituye la literatura clásica de todos los países, y muchas de sus más delicadas y hermosas flores han brotado entre los delirios del amor.

Beatriz, Laura, Leonor, Mad. de Warens, Teresa, etc., son nombres de mujeres, emblemas apocalípticos del amor, que se recuerdan siempre que se leen las páginas del Dante, Petrarca, Tasso, Rousseau y Espronceda.

Todos estos ingenios adoraron, todos quisieron diluir en caracteres de tinta el poema de placer y dolor que latía en sus almas, todos esparcieron en el divino campo de la poesía ricas perlas arrancadas del corazón, y, sin embargo, podían decir que sus escritos no eran más que un ligero claro-oscuro, un artístico bosquejo de los cuadros vivos que palpi-

taban acabados y grandiosos bajo sus abrasadas frentes.

Pero dejemos estas consideraciones y vayamos á otras más tangibles y más útiles.

Cuando la pasión del amor vive satisfecha y tranquila, sus efectos físicos sobre el individuo son tónicos y beneficiosos. Hay una especie de expansión general que se revela por un acabado bienestar y una facilidad mayor en el ejercicio de todas las funciones.

Sin embargo, el amor no siempre se limita á estos apetecibles efectos; basta que se exagere ó perturbe para que acarree importantes enfermedades.

Así, el amor desenfrenado puede llegar hasta ocasionar la tisis.

El amor contrariado ofrece peligros análogos al anterior.

Y los celos, que lo mismo pueden surgir de una pasión correspondida como desairada, ocasionan una concentración general de la persona; corren como un cáncer la existencia, y pueden terminar en la melancolía, la locura, el suicidio, el marasmo, las lesiones del corazón, del hígado, y la muerte.

Los síntomas que pueden aclararnos el diagnóstico de estos estados, que ya constituyen de hecho enfermedades peligrosas, han sido cuidadosamente recogidos por los médicos, y nada más interesante que conocerlos bien.

Efectivamente, las personas que los sienten y sufren sus estragos suelen tener empeño decidido en no revelar la causa del desmejoramiento físico que todo el mundo advierte, y responden siempre con negativas á los interrogatorios que se hacía.

Sólo estando prevenidos, es como muchas veces puede adivinarse un padecimiento, que debe combatirse desde el principio, oponiendo remedios eficaces y enérgicos.

Las enfermedades citadas, como todas las que surgen de las pasiones, comienzan por cambios morales en el carácter de las personas.

Afición á la soledad; aburrimiento de todo lo que rodea; meditaciones repetidas, que abstraen profundamente al individuo; desaliño y abandono general del cuerpo; desprecio á todos los atractivos de la vida ordinaria, incluso las riquezas, los honores, la gloria y la estimación pública; suspiros frecuentes; voz apagada, etc., etc.

Después de un tiempo más ó ménos largo, comienza el cuerpo su protesta, que suele empezar por inapetencia, digestiones laboriosas, palpitations de corazón, fatiga y cansancio al más pequeño ejercicio, ineptitud y postración general.

Más tarde comienza el enflaquecimiento; los ojos languidecen, se empañan y se hundan en las órbitas; los insomnios repetidos conservan un círculo amoratado en derredor de los párpados; el rostro se

decolora; el corazón late desordenadamente y el pulso aparece pequeño y débil; ansiedad en la región epigástrica ó del estómago, y calor general que abrasa las manos.

Por lo comun semejante estado suele variarse por completo delante del objeto querido, y entónces los ojos brillan, el corazón late apresuradamente, el rostro se enciende y la animación parece revivir en el cuerpo.

Al final tenemos, el pulso muy frecuente, pero pequeño; las mejillas se colorean con chapas encendidas; los ojos ya brillan con la calentura; la piel arde, y entónces la persona se halla bajo la influencia de esa calentura que Lorry llamó *herótica*, y que no es, en último término, más que una fiebre nerviosa, ó, lo que es más temible, bajo la influencia de una verdadera tisis.

Estos cambios sucesivos, que acabamos de presentar, son los que, con corta diferencia, presentan todas las pasiones de acción deprimente; es decir, las que acarrearán una concentración profunda del sujeto, como por ejemplo, además de las tres citadas, el juego, la envidia, el miedo, la avaricia, etc.

Las otras, que producen una exaltación de la vida, como la gula, el orgullo, la vanidad, la ambición, etc., etc., casi nunca amenazan con este peligro, sin que por eso se crea que carecen de otros ménos mortales.

Los efectos borrascosos del amor tienen un campo más vasto, pues todos los días vemos multitud de crímenes y atentados, así propios como contra el prójimo, que son debidos á las perturbaciones de esta pasión.

Además, la locura es también otro de los peligros que amenazan á los sujetos nerviosos, que luchan con amores contrariados, y, según Desportes, de 8.272 afectados existentes en 1835 en los hospitales de la Bicêtre y Salpêtrière de París, 114 individuos entraron en dichos establecimientos de resultas de esta causa.

Dícese que en el ardoroso clima de Nápoles, el amor entra por una dozava parte en las causas de enajenación mental.

VIII.

Ausencias causan olvido, dice un proverbio y á él debemos acudir con oportunidad, como el mejor remedio de cuantos se conocen, para combatir los funestos efectos de un amor aciago.

Si la soledad es siempre mala, como dice Zimmermann, sus perjuicios son todavía mayores en el alma que lucha contra una pasión.

Toda idea fija es la tisis del alma, y por eso conviene distraer á estos individuos, impedir que se engolfen en sus meditaciones, *embriagarlos* con los espectáculos y las distracciones públicas.

Muchas veces sería un gran recurso que se podría contraponer á la pasión del amor el desarrollo de otras pasiones, especialmente de las que requieren ejercicios corporales y al aire libre, como la caza.

La lectura de novelas, de libros obscenos y cuanto impresione la imaginación en sentido amoroso, debe privarse en absoluto, y despertar en su lugar la afición á estudios científicos, como las matemáticas, la física, la química y las ciencias naturales, que entretienen sin forjar los delirios de la poesía.

Cuando la unión entre los amantes es imposible, y los remedios empleados no bastan, puede acudirse á ciertas estratagemas que hagan brotar el odio y el desprecio en el corazón apasionado.

Pérfido y vil es este proceder, pero muchas veces se han obtenido de él resultados que después pudieron aplaudirse y agradecieron hasta los mismos interesados.

Supérfluo creemos advertir que, contra las pasiones del alma, de poco ó nada sirven las amenazas y aspereza de los padres; lo que no se logre con dulzura, buenas amonestaciones y los remedios citados, no se logra con los castigos y los arrebatos de cólera, los cuales más sirven para avivar la llama que abrasa el corazón que para extinguirla.

DR. ANGEL PULIDO.

(Concluirá.)

ERNESTO HACKEL. *

De la magnitud del progreso realizado puede formarse una idea aproximada comparando con la *Antropogénesis* de Hæckel uno de los mejores libros populares del último decenio sobre Anatomía comparada (quizá las *Cartas zoológicas* de Carlos Vogt), y teniendo además presente la circunstancia de no existir hasta ahora en general una obra sobre Embriología, accesible á los profanos.

Distinguese también la *Antropogénesis* de las otras grandes obras de Hæckel, en que en ella se muestran con muchísima ménos inoportunidad su falsa Filosofía de la Naturaleza y su exagerada sobreestima de la teoría de la selección; mántiense este libro más dentro de la esfera de la Ciencia natural y hace por esto una impresión más serena.

A juzgar por su título, forman el libro *Conferencias científicas populares*; pero el contenido no se ajusta á semejante carácter popular, sino en tanto que no presupone su lectura previos conocimientos anatómicos. Popular en el sentido usual de la palabra no lo es con todo por esto, ni aún en el grado en que lo es la *Historia natural de la creación*:

* Véase el número anterior, pág. 7.

la materia de que trata, es demasiado escabrosa para ello. Necesítase gran recogimiento y atención para entender las explicaciones del texto que van acompañadas de numerosas ilustraciones, y aún falta á trechos el grado de claridad que se exige para que se hagan perfectamente inteligibles relaciones difíciles, intrincadas. Por su índole no puede contar el libro con el público que aspira á formar una cultura general, sino solamente con el que se preocupa del asunto con especial interés por la Ciencia de la naturaleza. Para tal clase de lectores era innecesario el recurso de vulgarización á que respondió la forma de conferencias dada al libro, la cual obliga á distribuir la materia en secciones exteriormente iguales y concretas, oscureciéndose con esto la unidad del asunto, que subsiste sólo mediante una arquitectónica racional (como en la *Morfología*), y siendo necesario, para orientar al lector, suplir á cada paso los vacíos consiguientes acudiendo á repeticiones, inevitables en una conferencia verbal, pero que fatigan leídas. Creo por esto que no estuvo el autor felizmente inspirado cuando, al revisar el manuscrito estenográfico de sus lecciones académicas, dadas en el verano de 1873, se inclinó á conservarles en todo lo posible aquella forma libre que se había ya autorizado en la *Historia natural de la creación* (Prólogo, pág. xv), y espero que en una edición nueva no esquivará el trabajo necesario para rehacer su libro. El estilo también se resiente manifiestamente del carácter de improvisación de las lecciones, y dista muchísimo de la perfección y elegancia que los más notables naturalistas ingleses y franceses estiman obligado desplegar cuando se dirigen al gran público. En cambio merecen elogio las ilustraciones que acompañan al texto, especialmente los numerosos grabados y láminas. Lector habrá de la *Historia natural de la creación* á quien falte paciencia para enterarse del texto de la *Antropogenia*, y que sólo con fijarse en los dibujos y estudiar su explicación, sacará grande enseñanza y estímulo.

Hecha esta característica general de las tres obras fundamentales de Hæckel, séame permitido añadir aún algunas indicaciones sobre su contenido y hacer resaltar algunos de sus puntos más importantes.

Respecto de la *Morfología general*, empieza ésta con una exposición de los puntos de vista metodológico y fisio-filosófico de su autor, para fundar éste sobre ellos su oposición al modo habitual de tratar la Ciencia de la Naturaleza hasta el presente, esto es, en el tercer período. A lo ya dicho en este particular hay que añadir aún la inculpación que hace á los naturalistas de haber atendido con parcialidad injusta sólo al *análisis*, con menosprecio de la *síntesis*, cuando en su sentir uno y otro método

se corresponden tan inseparablemente como el inspirar y el espirar (T. II, pág. 79). Esta observación tan justa habría alcanzado todo su valor y trascendencia sin embargo, si le hubiera precedido una determinación precisa de las expresiones *Análisis* y *Síntesis*, que tienen sentidos muy varios, y son por lo tanto confusas; es vano, empero, el buscarla en Hæckel. De igual modo considera éste inseparablemente unidas á la *Inducción* y á la *Deducción*, estimando con Juan Stuart Mill que la última, hasta aquí desatendida, es lo supremo de la primera, y que sin ella no podría ésta elevarse á leyes generales plenamente demostradas, ni alcanzar el conocimiento de la conexión fundamental de los fenómenos (I, 83). Lo cual exige una restricción. Pues la inducción, en su propio concepto, basta por sí sola para llegar á leyes generales; á ser ella completa, abrazaría el conocimiento de toda la realidad sin que nada quedara de ésta por conocer; de tal suerte que no restaría para la deducción absolutamente ningún objeto que no estuviese ya contenido y vaciado en el sistema del conocimiento inductivo. Sólo por ser *incompletas* nuestras inducciones, nos vemos obligados con frecuencia á apelar á la deducción como á medio auxiliar, la cual incluye en la ley general alcanzada por inducción incompleta los nuevos casos particulares. Tan pronto como llega la deducción á ser probada por la experiencia, deja de producirse como tal, y el nuevo caso á que fué aplicada, demostrado ya empíricamente, se une como nuevo apoyo y complemento de la inducción á los restantes casos, sobre que fué instaurada la ley inductiva.

La sección cuyo asunto son *Teleología y Causalidad ó Vitalismo y Mecanismo*, empieza Hæckel con las siguientes afirmaciones de Juan Müller, dignas de atención: «Una obra de arte mecánica prodúcela el artista según una idea que le es presente, á saber el fin de su actividad en aquel caso. Una *Idea también es el fundamento de todo organismo, y, según ella, se diferencian todos los órganos adecuadamente al fin*; pero esta idea está *fuera de la máquina, dentro*, por el contrario, en el *organismo*, en el cual crea con *necesidad y sin intención* (esto es, sin propósito concio). «Pues la *causa activa* del cuerpo orgánico, que *obra con finalidad*, no tiene *elección de ninguna especie*, y es *de necesidad* para ella realizar un determinado plan, donde más bien son una *misma cosa* en esta causa activa el obrar *según el fin* y el obrar *con necesidad*. No ha de compararse, pues, la *fuerza organizadora* con algo análogo á la *conciencia* del Espíritu, ni su actividad ciega y necesaria con nada parecido á la formación de los conceptos. Organismo es la unidad efectiva de fuerza creadora y materia orgánica. (*Manual de Fisiología humana*, t. I. 23; II, 505.)

A lo cual Hæckel observa que Müller, á quien venera como «al más grande fisiólogo y morfológico de la primera mitad de este siglo,» fué, como es sabido, vitalista, pero que se dejó arrastrar con frecuencia y en las afirmaciones anteriores también «por los principios mecánicos, únicos reales, en la consideración de los cuerpos naturales orgánicos» (I, 94). Es completamente falsa tal inferencia de Hæckel al opinar que la coincidencia indicada de la *causa finalis* y de la *causa efficiens* significa la subordinación de la primera á la segunda, esto es, la muerte de la teleología (I, 95). A lo que Müller aspira, sin duda alguna, en estas líneas, es á la Unidad superior de la teleología y la causalidad, en la que ambas se sostienen como momentos igualmente verdaderos. Busca la «causa activa,» esto es, la *causa efficiens* de la finalidad realmente dada en los organismos, en una *idea*, no puesta quizá exteriormente (por ejemplo, en la conciencia de un Dios trascendental), sino *inmanente* en el organismo. Dice que tal idea no ha de ser asimilada á nuestra (abstracta) formación de conceptos, esto es, que debe ser *intuitiva*; declara que no es análoga á la conciencia de nuestro espíritu, esto es, que ha de ser *inconscia*. Tal idea no tiene reflexión discursiva, como nosotros, ni *elección* entre posibilidades diversas, sino que abraza con *necesidad* lógica un propio determinado fondo (que corresponde al un «plan»), y lo realiza «ciegamente,» esto es, sin reflexión ni conciencia, sin dejar por esto de ser *Idea* que obra con finalidad, con lo cual son en ella el obrar necesario y el obrar según fin una *misma cosa*, no, como piensa Hæckel, porque abdique la *causa finalis* en la *causa efficiens*. Manifiestamente la sistematización especulativa del pensamiento de Juan Müller conduce exactamente al mismo punto de vista filosófico á que yo he llegado en la *Filosofía de lo inconscio*, y es de sentir sólo que Hæckel prescindiera de las geniales inspiraciones de su gran maestro al hacerse cargo del prejuicio naturalista del «tercer período,» que reproduce en parte al afirmar que la teoría de la selección, cuyo valor exagera hasta el exceso, trae consigo la muerte definitiva de todo sentido teleológico en la consideración de los organismos (I, 100).

La introducción comprende, además del anterior análisis, la consideración del lugar que ocupan respectivamente la Fisiología y la Morfología, la cual se refiere como ciencia de las formas á la anterior como ciencia de las funciones. Combate el autor en esta parte el abandono inmerecido que la Morfología ha sufrido, mientras la Fisiología alcanzaba su poderoso desarrollo novísimo.

Trata el libro segundo de la distinción de la Naturaleza en orgánica é inorgánica, del tránsito de una esfera á otra (creación ó protogénesis), y de las

diferencias de los reinos vegetal y animal; objetos todos, como se ve, que no deben dejar de figurar en el contenido de una lección sobre Filosofía de la Naturaleza, pues si bien pertenecen en sí mismos á la Ciencia natural, entrañan con todo los problemas que tocan inmediatamente á la esfera metafísica, y constituyen propia y legítimamente, por lo tanto, el momento preparatorio exigido de rigor para proceder á la consideración filosófica de la Naturaleza.

En la primera sección de este libro expone Hæckel, entre otras, su teoría llamada del carbono, esto es, la opinión de que la cuádruple atomicidad de este elemento, á la cual debe la complicación especial de sus combinaciones químicas, es la causa suficiente de los fenómenos biológicos de los compuestos orgánicos, que deben ser llamados propiamente compuestos del carbono. Pero es sabido que también es tetratómico el silicio y se presta en la síntesis química á combinaciones análogas á las del carbono, sin que pueda, sin embargo, reputarse base de combinaciones naturales que desenvuelvan fenómenos de vida.

En la sección segunda aborda la protogénesis, problema que parecen haber simplificado esencialmente el descubrimiento hecho por Hæckel de los Moneros y el definirlos como gotas protoplásmicas sin núcleo (y en parte también sin membrana), pero cuya solución, sin embargo, apelando á causas meramente mecánicas, no se facilita ciertamente por tales descubrimientos, como erradamente piensa Hæckel. Aunque en realidad se diese hoy mismo en el fondo de los mares y aguas dulces, como Hæckel supone, una constante protogénesis mediante la aglomeración de sustancias proteicas accidentalmente presentes en las aguas, sería con todo completamente incomprensible que ningún resultado se haya podido alcanzar en absoluto en los experimentos para engendrar Moneros á expensas de gotas albuminosas. Por lo cual, á mi entender, los Moneros, *Bathybius* y *Protamæba*, que pueblan el lecho de los mares y aguas dulces, á pesar de la homogeneidad aparente de su organización, deben con todo ser muy otra cosa que integraciones de gotas de albúmina diluida. ¿No indicarían ya acaso las granulaciones esparcidas en la masa de su cuerpo que su homogeneidad lo es tan sólo *relativamente* á las amebas, provistas ya de núcleo, y que quizá deben desempeñar en ellas tales gránulos exactamente las mismas funciones asignadas al núcleo en las amebas y organismos restantes (especialmente, por tanto, la iniciativa para la segmentación y multiplicación)?

Sostiene Hæckel en la tercera sección la necesidad de instaurar al lado, mejor dicho, antes de los reinos vegetal y animal, un tercer reino organizado, cuyos seres aún no han llegado á diferenciarse

como plantas ni animales, pero que es el ascendiente genealógico de estos y de aquellos. Reconoce que los límites entre este reino de los Protistos por un lado, y los vegetal y animal por otro, son tan difíciles de trazar con seguridad y firmeza, como los que median entre los dos últimos prescindiendo del primero; teniendo, empero, esta indecisión su fundamento precisamente en las transiciones genealógicas en cuya virtud determinados Protistos (por ejemplo, Diatomáceas) propenden ya más hacia el carácter vegetal y otros (como las Esponjas) ofrecen una constitución más animal. En sus *Estudios biológicos* (pág. 54-61) ha reformado Hæckel nuevamente su clasificación del reino de los Protistos, admitiendo como antes que todos los organismos de reproducción asexual deben entrar en este reino, y en los vegetal y animal respectivamente los que se reproducen mediante ley de sexualidad. De lo cual se seguiría que los ascendientes comunes de los animales y plantas no poseyeron la reproducción por sexos, y no habiéndola recibido como herencia de aquellos progenitores, necesariamente tuvieron que desarrollarla por sí mismos independientemente los unos de los otros. Conclusión es esta que no deja de extrañar en Hæckel, tan propenso, por el contrario, á referir siempre la posesión de los caracteres comunes tan importantes á una común trasmisión hereditaria. Por lo demás, estoy completamente de acuerdo con la admisión de una esfera neutral de organismos indiferentes (no diferenciados aún como tipos vegetal y animal), y aún antes de conocer los trabajos de Hæckel, había llegado ya á tal resultado. (*Filosofía de lo Inconscio*, cap. iv). (1)

(1) Esta esfera de organismos indiferentes, que llama Hæckel *Protistos*, y dice Hartmann admitir, y aún haber llegado á reconocer su necesidad y existencia antes de conocer los trabajos del primero, había sido instaurada mucho tiempo antes por naturalistas y filósofos eminentes, sobre todo por Carlos Gustavo Carus, que la funda en motivos así racionales como empíricos en la segunda edición de su *Anatomía comparada*, la mantiene en su *Sistema de Fisiología*, y la reafirma y determina con razones y hechos nuevos en su obra última *Naturaleza é Idea*. Estimándose Hæckel, como lo hace, pensador filosófico y no mero naturalista, debió tratar de conocer más á fondo la historia de aquella *Filosofía de la Naturaleza*, cuyo continuador sobre bases empíricas firmes le llama Hartmann: sobre haber hecho entonces más justicia á las ideas y á los hombres de aquel gran movimiento científico, habría encontrado quizá puestas, y en muchos respectos mejor satisfechas, exigencias que supone ser él quien primero las siente. Lo que pasa tratándose del reino de los Protistos (Protorganismos de Carus) se repite en mayor grado respecto de la Morfología en totalidad. La necesidad de una ciencia que tenga por objeto las leyes que rigen las formas orgánicas, sin brotar por vez primera en Carus, que recibió el influjo de filósofos contemporáneos ilustres, fué, sin

El epígrafe del libro tercero: *Tectología general ó doctrina general de la estructura de los organismos*, hace presumir más bien un tratado de histología, que una exposición de los diversos órdenes de la individualidad orgánica y de la manera con que están contruidos los superiores á expensas de los inferiores, asunto que tiene importancia capitalísima para la concepción filosófica de la vida. También he procurado, por mi parte, demostrar independientemente de Hæckel (y aún de Herberto Spencer) la relatividad del concepto de individuo (*Fil. de lo Incons.* cap. cvi), y he llamado la atención sobre la trascendencia fundamental que tiene para la Metafísica el que así se reconozca, siendo tanto más urgente el difundir esta idea, cuanto más léjos están todavía la mayoría de los cultos de pensar que sean sólo los organismos superiores unidades totales contruidas gerárquicamente con individuos relativos de diversos órdenes. Por nadie ha sido tratada esta doctrina con mayor perfección sistemática que por Hæckel, á quien sirve de base para su reforma de la Morfología propiamente tal, cuyo carácter cambia radicalmente por estar contruida en vista de la diversidad de órdenes de la individualidad orgánica.

Esta Morfología en sentido estricto, como ciencia de las formas fundamentales generales de los organismos, es expuesta con el sentido indicado en el libro IV y responde su contenido á lo que los profanos esperarían iba á ser el de toda la obra, á juzgar por su título.

embargo, tan bien sentida por él, que sobre trazar el plan y fijar los miembros capitales de una verdadera *Morfología general*, desenvolvió, especialmente alguno de ellos, la teoría morfológica del esqueleto con tal profundidad de pensamiento y riqueza de pormenores técnicos, que bien puede ser estimado su trabajo como el verdaderamente fundamental en este siglo. Si Hæckel pudo excusarse de conocerlo por estar hoy casi ignorada en absoluto la obra que lo contiene (*Sobre las partes primitivas de los esqueletos óseo y dérmico*, Leipzig, 1828), debió á lo ménos imponerse de la *Teoría morfológica general*, que forma parte del tratado de *Anatomía comparada* de aquel autor, libro que, aún habiendo llegado á ser clásico hasta en la enseñanza académica, no ha sido mejor entendido, sin embargo, en todo aquello que reviste en él carácter filosófico. Y si tal menosprecio, ó ignorancia quizá, de lo que encierra de más valor, admite disculpa en los naturalistas meramente empíricos, que sólo han sabido y podido utilizar sus descripciones monográficas, no la tiene en modo alguno en pensadores que se sienten llevados á la creación de nuevas ciencias en la esfera natural. Ocasión habrá más oportuna para revelar esta verdadera Morfología filosófica, ignorada de Hæckel, contruida acaso con algun exclusivismo sintético, pero elaborada con alta idealidad y profundo conocimiento empírico también.—(L.)

El tomo II empieza con una larga introducción, consagrada al ensayo de un «resumen genealógico del sistema natural de los organismos.» Comprendese que tal empresa á nadie puede satisfacer, y está expuesta por todos lados á que la ataquen aun aquellos que confiesan no poder hacer cosa mejor, pero que se irritan sólo en general por la presunción temeraria de semejante tentativa. Hæckel mismo ha dejado ver, con las modificaciones que ha introducido en diversos particulares, que era sincera en realidad su protesta del carácter provisional de su ensayo, y estimado así, debe dársele por muy bien venido, si se reconoce que relativamente al estado de nuestros conocimientos hay que reputarlo en totalidad muy prematuro. Sirve á lo ménos como base preliminar y guía para la dirección de indagaciones ulteriores.

Intitúlase el libro V *Ontología general, ó historia general del desarrollo de los individuos orgánicos* (Embriología y Metamorfología). En su mitad primera se tratan con gran extensión y sistema los diversos modos de multiplicación y reproducción de los organismos, y la segunda mitad contiene una exposición enlazada del darwinismo, concebido como unidad de las teorías de la descendencia y la selección. El libro VI es en realidad continuación de la última parte del anterior, pues bajo el título de *Filogenia general* ofrece la historia del desarrollo de las estirpes orgánicas, incluyendo además la crítica del concepto de la especie.

No creo que esté indicado el entrar aquí en una exposición sumaria de los principios del darwinismo que deben suponerse familiares á la mayoría de los lectores, ya mediante la lectura de la *Historia natural de la creación*, difundida en cinco ediciones ya por la consulta de otras abundantísimas fuentes análogas. Motivos semejantes me retraen de indicar en igual forma los principales asuntos de la obra últimamente citada. En lo que, por el contrario, puedo insistir es en afirmar que la obra más conocida de Hæckel no es la mejor de las suyas; en idealidad filosófica que despierta exigencias superiores, le excede manifiestamente la *Morfología*, y la *Antropogénia* le lleva señalada ventaja en el terreno de la Ciencia natural. El ser la más superficial, relativamente hablando, de las tres, puede excusarlo el propósito de vulgarización á que responde, y dar quizá también explicación completamente satisfactoria del gran éxito que relativamente á las otras ha logrado; pero á la vez es la que ménos revela á Hæckel como pensador original, pues los principios que sostiene en ella son en lo esencial los de Darwin, sólo que aplicados quizá con universalidad mayor, resaltando precisamente por esto mucho más la exageración de su trascendencia, la cual, juntamente con la errada filosofía de la Naturaleza,

en que tiene su raíz, no quedan compensadas ni por los pensamientos originales de gran valor filosófico de que está llena la *Morfología*, ni por la riqueza de instrucción científica que la *Antropogénia* revela, ni aun por los frutos que deben esperarse de la compenetración recíproca de dos ciencias aisladas hasta ahora. Lo que principalmente me mueve á llamar la atención sobre el valor relativamente pequeño de la *Historia natural de la creación* es que algún lector reflexivo que desconociese las otras obras del autor, podría, juzgando sólo por esta, no sentirse dispuesto á concederle toda la importancia científica que es fuerza reconocerle si se abraza en una mirada la serie entera de sus trabajos.

Respecto de la sobrestima exagerada del Darwinismo y sus teorías, varias veces aludida, es sencillamente un corolario de su prejuicio filosófico, á saber, la creencia en el valor único y exclusivo de la concepción mecánica del mundo. El enlace genealógico de los diversos tipos específicos es, á no dudarlo, uno de los modos más importantes de realizarse la afinidad, el parentesco ideal; pero sobre hacerse efectivo en esta forma, se exterioriza también en muchas otras que tienden á igual resultado, por ejemplo, las analogías del desarrollo regular paralelo. Las líneas rectas con que se representan los enlaces del árbol genealógico no pueden agotar jamás la multiplicidad de aspectos de la afinidad ideal, para cuya explicación la concepción mecánica del mundo extrema la significación de la teoría genealógica, al no saber acudir hasta hoy á otro elemento que no sea el puro mecanismo del parentesco efectivo.

La transformación ideal de un tipo en otro, específicamente diverso, producida por grados insensibles, ha llegado á ser mediante la negación por Darwin de la fijeza de las especies una hipótesis posible y aceptable, pero cuya realización efectiva en la esfera natural abandonada á sí propia, aún no está probada empíricamente en caso alguno. Lo propio que las observaciones de la vida orgánica actual, los datos paleontológicos sometidos á una crítica lo bastante circunspecta no suministran tampoco ninguna demostración directa de la doctrina del cambio sucesivo de unas especies en otras (transformismo), y la Embriología, que ofrece el más sólido apoyo á la teoría genealógica, no puede por su misma naturaleza formular jamás dato ninguno sobre la índole gradual ó discontinua del proceso de transformación en la historia genealógica de la especie. Por lo contrario, llevan, al parecer, consideraciones de muy diverso linaje, á pensar que precisamente los momentos *decisivos* de la transformación de un tipo en otro se realizan por modificaciones súbitas y discontinuas á que ha llamado Kölliker con

toda propiedad «Generacion heterogénea.» Häckel, sin embargo, rechaza esta hipótesis, y sostiene la producción de todo cambio por graduales metamorfosis, indudablemente sólo porque el último supuesto es más favorable á la concepción mecánica cósmica, en cuanto deja percibir más fácilmente el carácter *fortuito* de las modificaciones producidas. En mi sentir, sólo la cooperación de lo gradual y lo discontinuo en la transformación de los tipos puede explicar en realidad la evolución genética de los reinos vegetal y animal.

Por último, la teoría de la selección natural no puede dar razón satisfactoria de una modificación cualquiera producida, si no es en casos tales que concurren en ellos multitud de condiciones cuya indicación por separado nos llevaría demasiado lejos; y el hecho de que alcance la Naturaleza en los casos en que su selección queda excluida iguales resultados que en aquellos en que actúa tal proceso, prueba que no puede aspirar este al rango de principio fundamental, sino al de auxiliar ó cooperador, siendo sólo un expediente técnico de que se sirve la Naturaleza para impedir la degeneración y regular en justa medida el correlativo proceso del desarrollo. No hay teoría, sin embargo, cuyo valor y trascendencia exagere Häckel en mayor grado, y no por otra razón seguramente que por haber creído hallar en ella un principio puramente *mecánico* para la explicación de resultados adecuados á su fin.

Lo cual es muy cuestionable con todo. Pues la selección que se realiza entre los individuos de una especie por la muerte de los débiles y el triunfo de los mejor dotados, es en realidad un proceso puramente mecánico; pero su capacidad para contribuir á la transformación de un tipo específico procede sólo de que se hace efectivo sobre la base de leyes por que se rige el desarrollo orgánico. No hay selección que pudiera hacer sobrevivir á los individuos mejor adaptados si ántes no vinieran traídos por una tendencia ingénita á variar, regida por un plan; no hay transmisión hereditaria que pueda realizar caracteres individualmente adquiridos si no continúa en la misma dirección la tendencia á variar á través de muchas generaciones, produciéndose entonces como tendencia hereditaria (pues es regla que los caracteres individuales no se transmiten, según Darwin reconoce expresamente).

Herencia y adaptación son ambos procesos orgánicos igualmente oscuros que presuponen un movimiento espontáneo del organismo hácia las relaciones exteriores, y á los cuales hace Häckel pasar, sin título que lo justifique, por elementos *mecánicos*. Cuando afirma, por una parte, contra Kölliker, que el «Plan de evolución» admitido por éste en oposición á Darwin, como realizándose mediante leyes de desarrollo orgánico que insiden en los sé-

res mismos y obran en ellos de dentro hácia afuera, «es una palabra hueca que nada dice,» (*Morf.*, I, página 101), nada hay legítimo en su aserto si no es que el «Plan de evolución» se refiere, no á consideraciones de la Ciencia natural, sino de Filosofía de la Naturaleza; pero no es legítima la pretensión de aquella á quererlo explicar todo en el mundo por sus teorías peculiares, negando en lo tanto á la filosofía natural su legítima esfera. Véase el darwinismo inevitablemente obligado en todos sentidos á reconocer, como piedra angular de todas sus teorías, una ley de evolución orgánica que admite ya bajo el dictado de la ley de correlación, entre sus principios restantes; la difusión de la teoría genealógica será tanto más rápida y decisiva, cuanto sea mayor la moderación de los darwinistas en punto á la trascendencia de sus teorías. Y nada hay que desear en pró de tal difusión con mayor urgencia que el que Häckel imite la sensatez y abnegación de Darwin, quien ya en su obra sobre el origen del hombre reconoce claramente la exagerada estima que ántes hiciera de la teoría de la selección, cuya esfera deja limitada ahora expresamente á las adaptaciones *fisiológicas* (con exclusión de las formales).

Si Häckel renunciara á seguir creyendo que la determinación del proceso cósmico procede sólo de exigencias de mera acomodación accidental exterior, y abrazase la hipótesis de una ley de evolución orgánica que actúa espontáneamente del interior al exterior, aún le sería lícito permanecer en su concepción cósmica *mecánica*. Podría concebir entonces el progreso de la organización como un mecanismo material, no puramente *exterior*, según lo estima al presente, sino *interior* de todo punto. A dónde llevaría la prosecución sistemática de tal punto de vista, lo he mostrado en mi crítica de la *Doctrina de la genealogía de las células primordiales*, de Wigand (véase *Verdad y error en el darwinismo*, cap. IV); para Häckel sólo se ofrecería la diferencia de que en vez de detenerse en las protocélulas (citodios), como preformaciones de todo el mundo orgánico, tendría que ir necesariamente más allá todavía, esto es, llegar á la peculiaridad de la molécula de carbono respecto del estado cósmico de la materia de que ésta se formó, elevando con esto á más alta potencia las monstruosidades de Wigand.

Todas las variantes aquí indicadas entre mi manera de pensar tales cuestiones y la opinión de Häckel sobre ellas, en nada pueden aminorar el juicio y estimación que me merece como el representante más consecuente y arrojado de la teoría genealógica. Es esta ciertamente una *hipótesis* no más; pero comparte esta suerte con ulteriores teorías importantísimas que tampoco pueden ser demostradas por observación, y tiene la ventaja de ser una

de las más *creíbles* que puede ofrecer la novísima Ciencia natural.

Tiende además á llenar satisfactoriamente una exigencia metafísica que se impone, á saber: la exigencia de reconocer y mostrar como objetivamente, dada la unidad concebida en idea de la Naturaleza orgánica. La teoría genealógica no es en el fondo sino la aplicación y prosecución sistemática de la idea de «evolución» (desarrollo) en la esfera natural orgánica, idea que desde Lesing y Herder hasta Hegel ha sido decisiva en el curso de la vida del espíritu alemán, y cuya importancia para nuestra concepción del mundo crecerá progresivamente cada día. Oken había ya dicho: «El hombre no es creado, se desarrolla»; y toda la doctrina moderna de la descendencia es sólo el desenvolvimiento de este concepto filosófico en la Ciencia de la naturaleza. La Teología y los que sufren su influjo en su cultura se resisten hoy á reconocer esta sencilla verdad con no ménos fuerza que cuando se trataba del sistema cósmico de Copérnico; pero aquellos representantes de los intereses teológicos, que saben serlo, descubrirán inmediatamente, ahora como entonces, á través del simbolismo propio como de concepciones infantiles que la envuelve, el profundo sentido filosófico que entraña, y sabrán reconocer que en nada se opone al poder creador y sabiduría divinos si interpretan el Génesis mosaico en el sentido de que Dios ha dejado á las criaturas terrestres desarrollarse unas de otras en serie gradual, en vez de ir las sacando siempre unas tras otras de la nada en sucesivos actos de creación.

Los argumentos contra la teoría genealógica, deducidos del sentimiento de la *dignidad humana*, no tienen sentido alguno ni científico ni vulgar. El hombre es un mamífero bímano; esto es sabido desde hace mucho. Si, pues, su *semejanza anatómica* con los animales no compromete la dignidad de su espíritu, no hay más razón para que esta se resienta de su enlace genealógico con aquellos. El que forma el concepto de «animal» abstrayéndolo de los de tal naturaleza, con exclusión absoluta del hombre, puede á la verdad encontrar degradado á éste al oírlo llamar de aquella manera; pero el que piensa que la inclusión del hombre en el reino zoológico exige precisamente una determinación tanto mayor del concepto del animal, cuanto que éste implica ya los caracteres del hombre, no estimará que la denominación de animal pueda alterar absolutamente en nada la esencia del concepto *hombre*. *Queda éste siendo lo que es*, así proceda de dioses, como lo engendren gusanos; esto es, el pasado de su estirpe no puede añadir ni quitar lo que valga un cabello á su manera de ser en la actualidad y á sus aptitudes del momento; puede sí servir capitalmente para aclarar el porvenir de su raza

por la analogía con su pasado. En lo cual hay que reconocer que la perspectiva ulterior de su porvenir encierra más promesas, si fué su pasado un ascenso de gusano á hombre, que si consistió en la caída desde un estado de pureza paradisiaca. Si lo segundo, sólo la divina gracia puede levantarlo y redimirlo; si lo primero, surge por el contrario la esperanza de que prosiga ulteriormente todavía y en ascenso constante, y según su propio carácter natural, la evolución que hasta aquí se ha cumplido, y con tanto mayor empuje, cuanto que en el ascenso los primeros progresos suelen ser los más costosos. Pero aquel á quien sólo repugne la idea de que la teoría genealógica asigna al espíritu un origen mecánico y materialista, tenga presente las consideraciones anteriores respecto de la injusticia de la hostilidad que á la teleología filosófico-natural ha declarado el mecanismo en que hoy se cierra la Ciencia de la naturaleza, y satisfágase con la indicación de que el desarrollo genético, así del individuo como de la organización entera, sólo es posible mediante una ley interna de evolución orgánica, por virtud de la cual la razón inconscia de la idea creadora se exterioriza y efectiva constantemente, ó, en otros términos, que nada puede brotar del desarrollo que previamente no esté dado en potencia para él. A cada cual le es permitido entender á su modo esta inmanencia de la razón en el desarrollo: el naturalista la interpretará en sentido hilozóico; el panteísta según su panlogismo peculiar, y con arreglo á su deísmo el teólogo; y no es lo que ménos habla en pró de la verdad general, independiente de particulares intereses metafísicos, de la teoría genealógica, la igual facilidad con que se presta á explicaciones tan diferentes. Si la Ciencia y la Filosofía de la Naturaleza conciben hoy de consuno la historia de la tierra y de la organización que ésta sostiene como una *evolución*, tan está en su derecho la primera de ambas ciencias en estimar lo último (por ejemplo el hombre), como producto de la causalidad de lo anterior (la organización animal), como lo está en el suyo la segunda en considerar á lo anterior como determinado, según su propia índole, por aquella eficiencia que debía producirlo. Es en realidad un sólo nexo, que visto por un lado se presenta como causal, y mirado por otro aparece como teleológico, que en definitiva no puede ser lo uno sin ser á la vez lo otro, y que sólo puede ser concebido desde cada uno de ambos puntos de vista, porque es la realización en espacio y tiempo de la necesidad lógica de la razón cósmica, inconscia é inmanente en el proceso efectivo. Miradas las cosas desde esta altura metafísica, aparecen completamente quiméricos todos los temores del menoscabo que se supone ha de inferir á la concepción teleológica del mundo la aceptación de la teoría

genealógica, á la cual una filosofía claramente consciente de su objeto y de su fin, sólo puede recibir con el parabien más completo como una buena amiga del idealismo, en cuanto funda en una nueva y firme base física la idea de «Evolucion,» que no es propiamente otra cosa que la forma temporal de la realización de la idea absoluta.

Después de esta digresión filosófica, es de esperar que no sigan prevaleciendo escrúpulos algunos contra la entrada en el círculo de los estudios antropogénicos, de una obra que propiamente debe ser estimada como la realización anticipada de lo que Darwin se había propuesto como problema en el *Origen del hombre*.

Después de una introducción en que se trata la historia de la Embriología y de la teoría genealógica, contiene la *Antropogenia* de Hæckel tres partes capitales: la primera está consagrada á la Embriología, la segunda á la historia genética del hombre en general, y la tercera á la del desarrollo de los diversos sistemas y órganos del cuerpo humano, atendiendo en ella por igual á la Embriología y genealogía humanas. También en la parte general embriológica se hacen constantes referencias á la genealogía, como por otra parte y aún en mayor grado figura aquella en la parte genealógica. El centro de gravedad del libro lo constituye la serie gradual genealógica desde los Moneros hasta el Hombre, expuesta en las conferencias 16, 17, 18 y 19.

Son de interés señaladísimo, además de los dibujos, los numerosos cuadros sinópticos, que facilitan extraordinariamente la comprensión en totalidad de las cuestiones. Tiene Hæckel mucha razón al indicar que no dejan ver estos cuadros todo el grandísimo trabajo que ha empleado en ellos.

Para dar una idea aproximada de la manera cómo trata Hæckel su asunto, voy á exponer sumariamente el de su conferencia 16, haciendo ántes algunas indicaciones tomadas de las que anteceden á ésta.

Ha de admitirse que la reproducción sexual procede de la copulación ó fusión de los poros es de los organismos más inferiores, en la cual, sobre expresarse por una parte la fluidez y fácil resolución de la individualidad de los organismos más sencillos, se realiza por otra el axioma de *viribus unitis*, y aún lo que es lo más importante, se da ocasión para que se compensen por igual, al fundirse un elemento con otro, las particularidades desarrolladas en ellos parcialmente, en un sólo sentido; lo cual lleva en aquellos casos en que la copulación se verifica con arreglo á su ley, no ya entre muchos, sino sólo entre dos zoósporos, á la diferenciación sistemática de las células reproductoras en masculinas y femeninas, cuya distinción genética parece estar fundada, según indagaciones novísimas que necesitan aún

ser confirmadas, de C. van Benedin de Lieja, en que las masculinas se desprenden de la hoja germinal exterior y de la interna las femeninas. Sea lo que quiera, es lo cierto que son ambas células sencillas, desarrolladas de diverso modo en los diferentes géneros animales, y provistas de formaciones anejas (por ejemplo, el llamado viteus nutritivo), ya con movimiento oscilatorio ó vibratorio (Espermatozoideos), ya con movimiento ameboideo (por ejemplo, las células ovulares de las esponjas, que neptan libremente y fueron tomadas en un principio por amebas parásitas). La reminiscencia del origen asexual de la generación por sexos, se conserva todavía bastante viva en el reino animal, como lo muestra la gran extensión que tiene la partenogénesis en los insectos. Los animales superiores, sin embargo, presentan exclusivamente la reproducción sexual, esto es, todo individuo se desarrolla únicamente mediante copulación de células femeninas y masculinas.

Tal acto copulador es la fusión efectiva de ambas células en una sola, realizada por la penetración del espermatozoideo en el huevo, y su completa disolución en el protoplasma de éste. Desaparecen al mismo tiempo el núcleo propio del óvulo y el nucleolo, que se resuelven en el contenido celular, de tal suerte, que el primer paso del desarrollo del huevo fecundado es un retroceso desde el estado de célula con núcleo al de citodio sin él. Es este un hecho de extremada significación que Hæckel refiere y explica dentro del proceso filogenético, estimando que el óvulo, coordinado ya á las amebas en su constitución ántes de ser fecundado, necesita volver al estado de monero para comenzar el curso evolutivo ontogenético desde el momento realmente primero y el grado más inferior de la vida orgánica.

Sólo después de esta previa disolución reaparece un nuevo núcleo, y vuelve el óvulo á representar otra vez el estado amebóideo, debiendo ser interpretada la posesión del primer núcleo, extraña al desarrollo genético, como una adaptación á la vida celular del óvulo en el organismo hasta el momento de ser fecundado. Empieza á obrar entonces un proceso de división celular, que se continúa y crece como las potencias del número 2, y cuyo resultado inmediato es una aglomeración esférica de numerosas células uniformes (*Morula*), grado de evolución del óvulo, coordinado y equivalente á la organización de las colonias celulares, tales como todavía se presentan éstas en la actualidad, viviendo con entera independencia en el mar y las aguas dulces (*Labyrinthulas* y muchas especies del género *Cystophrys*), y cuya formación se explica admitiendo que las amebas, al multiplicarse por división, en vez de quedar instantáneamente aisladas unas de otras,

tienden de preferencia á formar un individuo de superior categoría.

Aparece luégo como cuarto grado evolutivo la formación de la vesícula blastodérmica, que se origina del anterior (Morula), por acumularse las células en la periferia del óvulo, quedando el espacio interior lleno de líquido. También corresponden á tal fase de desarrollo organismos así constituidos que viven hoy aún en las aguas (*Synura*, *Magnosphæra planula*), sin otra diferencia que el que sus células proyectan hácia fuera apéndices locomotores; en otros muchos animales corresponde tal momento de la evolución humana á un estado de larva con propia vida en el seno de las aguas (*Planula*). Que la vesícula blastodérmica reproduce este estado, siquiera sea con omisión de los apéndices indicados, compréndese fácilmente con sólo atender á que no responderían estos á fin ninguno en las relaciones de la vida embrional. La trasformación filogenética de la aglomeración compacta de células en la vesícula hueca puede explicarse por el mejor empleo que encuentra la actividad funcional de las células interiores al dirigirse á la superficie.

Hasta ahora todas las células se mantienen uniformes y de igual valor dinámico; desde ahora, por el contrario, al iniciarse la transición al quinto grado evolutivo, empieza la diferenciación de aquellas, determinada por la división de su trabajo respectivo. Si se admite que determinadas células en la fase de *Planula*, estaban mejor dispuestas para la recepción de los elementos nutritivos, debieron estas servir ya ménos para la locomoción, y viceversa; para el individuo en su totalidad debió ser ventajoso entonces el que las células locomotoras ocuparan la mayor parte posible de la superficie del animal en continuo movimiento dentro de su medio líquido, y se asegurasen las nutritivas, al ser rechazadas hácia el centro de la cavidad, una posición más conveniente. Cuando tal separación de las células es tan completa que se distinguen ya dos capas adyacentes, interior una y exterior la otra, se convierte el estado de *Planula* en el de *Gastrula*, ó larva con intestino, pues el espacio interno que circunscriben las células nutritivas es en efecto el intestino primordial de todo el reino zoológico, mientras que la capa celular periférica es el germen de todas las demás partes del cuerpo animal. Reciben estas dos capas de células el nombre de «Hojas embrionales:» reaparecen con forma más ó ménos redondeada ó aplastada en todos los animales, excepto los Protozoos, y donde primero se muestran es en las esponjas, en las cuales la *Gastrula* vive como larva ovóidea que flota libremente hasta fijarse ulteriormente por su extremo inferior. Si bien no hay en la actualidad ejemplo conocido de animales, cuyo estado de organización definitivo corresponda al de *Gastrula*, cree Hæckel,

sin embargo, deber inferir de la conformidad general que ofrecen los animales en la reproducción ontogénica de este grado evolutivo, que tales organismos han existido en anteriores épocas, y deben ser reputados como los progenitores de cuantos animales presentan hojas blastodérmicas en su vida embrional. Tal hipótesis, que por todo lo dicho estimo completamente fundada, es la «Teoría de las Gastréas» de Hæckel.

De la fase de *Gastrula* divergen diferentes tipos: 1), Zoófitos (Esponjarios y Celenterados); 2), Gusanos y de estos ulteriormente; 3), Moluscos; 4), Equinodermos; 5), Artrópodos, y 6), Vertebrados. Con lo cual se manifiesta una procedencia común (monofilética) para los tipos del reino animal, reputados ántes absolutamente independientes, y el mérito que ha de reconocerse á Hæckel es el de haber, con su teoría de las Gastréas, arrancado á una importante esfera natural del aislamiento en que aparentemente se mostraba, probando, mediante la realidad del parentesco genealógico, la conexión y unidad real en que todas se sostienen. Fuera del reino animal, procedente todo él de tal única extirpe, quedan sólo los Moneras, las Amebas, Gregarinas y los Infusorios, pertenecientes todos al de los Protistas.

A esto debe limitarse la indicación que me propuse hacer del modo como Hæckel trata de resolver los problemas citados, y espero que servirá, sin embargo, para despertar el interés de algún lector lo bastante para inclinarlo á un propio estudio de la Antropogénesis.

Termino esta consideración de los trabajos hechos hasta hoy por Ernesto Hæckel, haciendo votos porque pueda emplear tranquilamente la frescura y riqueza de sus fuerzas en enriquecer la ciencia con ulteriores obras de no ménos valor. Y si es lícito expresar aquí un deseo personal, consignaré el que tengo de que disponga de ocasión y estímulo á la vuelta de algunos años para emprender una nueva refundición total de la *Morfología* sobre la base del reconocimiento de las relaciones de la Ciencia natural con la Filosofía de la naturaleza y de sus consecuencias legítimas, y que llene con semejante trabajo elaborado y completo en todos aspectos las exigencias cuyo programa constituye el libro publicado.

EDUARDO HARTMANN.

(*Deutsche Rundschau.*)

LA NUEVA ERA EN EL JAPON.

Conclusión.*

A pesar de estas condiciones desastrosas, parecía renacer la confianza al final de 1874, merced á la política inteligente de los dos ministros, Sanja é Iwakoura. Bajo su dirección, la reforma política del Japon entró en buen camino, é importantes modificaciones económicas vinieron á mejorar el estado del comercio. Fué la primera el cambio definitivo de las monedas. Adoptóse como tipo el *yen*, pieza de plata que pesa de 26,956 gramos á $\frac{9}{10}$ de plata pura, idéntica al dollar americano, valiendo como él 5 francos 39 céntimos y dividido en 100 *sen* correspondientes á los *céntimos* de los Estados Unidos. Las monedas divisorias, segun el sistema métrico, y sus múltiples en oro, fueron acuñadas con gran actividad en la casa de la moneda de Osaka.

Esta primera reforma, acompañada de las demas en el órden político, dió animación, y desde el fin de 1872 se veía el comercio del Japon en progreso real. En Yokahama excedía de 170 millones la cifra del tráfico, y en Nagasaki llegaba á 25 millones, con un notable aumento en las exportaciones. En fin, en Hiogo-Kobé se calculaban las entradas en 24 millones y las salidas en más de 28, formando un total de cerca de 50 millones, doble del del año precedente. El movimiento se acentuó al año siguiente con las reformas que se sucedían, frecuentemente precipitadas, pero siempre saludables. En primer lugar debe citarse la de los billetes de Banco. Los daímios tenían desde hacía mucho tiempo el derecho de emitir papel moneda casi sin restricción, y bien pronto se concedió lo mismo para una multitud de Bancos que ofrecían más ó ménos garantías. Temiendo perjudicar su propio papel, el gobierno no se había aún decidido á modificar este estado de cosas, cuando la quiebra de dos bancos de Nagasaki, que acarreó la ruina de muchos comerciantes japoneses en pequeño, produjo la represión. En seguida se prohibió provisionalmente la emisión de nuevos billetes y se dió órden de retirar de la circulación todos los antiguos. Para sancionar esta disposición dióse una ley que especificaba, que en caso de quiebra de una banca, los tenedores de sus billetes antiguos no pasarían sino despues de todos los demas acreedores, y no podrían exigir el reembolso sino cuando todos los demas interesados hubieran sido íntegramente satisfechos. Para asegurar el porvenir, constituyóse en Nagasaki una sociedad de trece gran-

des banqueros bajo la vigilancia del Estado, y se le encargó la vigilancia de la emisión de los nuevos billetes, de que adquiriría la reponsabilidad.

Desgraciadamente el estado de la Hacienda no permitió disminuir la circulación del papel moneda emitido por el gobierno, y continuó siendo un gran embarazo para los negocios. La revuelta de 1874, suscitada por los grandes daímios descontentos, que querían volver á traer el antiguo estado de cosas, necesitó nuevos gastos; y sea que el presupuesto de 1873 haya presentado un excedente de ingresos, sea que las economías estén por todas partes á la órden del día, la hacienda del Estado se encuentra agobiada. Que una mala cosecha produzca la exportación de numerario y es imposible prever la crisis que experimentaría el comercio. En cuanto al país mismo, presenta grandes recursos como producción, de suerte que con un gobierno prudente parece asegurado su porvenir material; pero está léjos de ocurrir lo mismo respecto del comercio con el extranjero.

A despecho de todas las esperanzas, el Japon no ha sido nunca, ni probablemente será jamás, un mercado conveniente para nuestros productos de Europa. La población, muy sencilla en sus gustos, no tiene todavía necesidad de ninguno de nuestros objetos de lujo, y desde hace tiempo sabe fabricar los que le son necesarios. Sólo los ricos daímios se empeñan en adoptar nuestras costumbres y nuestros usos; pero su número es insuficiente para alimentar el comercio, que no tiene en el Japon, como en China, el recurso del opio. Para no detener de pronto sus negocios, las grandes casas inglesas se ven forzadas á continuar sus importaciones cuando la colocación es dudosa; de aquí el embarazo del mercado y despues el estacionamiento de los negocios, sin que en el porvenir puedan esperarse días más prósperos.

Si, en efecto, el Japon triunfa un día de las dificultades del momento y se constituye en nación por el patron de las sociedades europeas, es ménos que probable que tenga nunca necesidad de nosotros. El país posee á la vez riquezas agrícolas y minerales, y la población inteligente, activa é industriosa, sabrá manufacturar por sí las materias primeras que el suelo le prodiga. Estas últimas tendencias son precisamente las que vamos á tratar de investigar, estudiando, despues de la historia política y comercial, la del establecimiento de nuestras ideas y de nuestros usos y su influencia sobre el carácter de la nación.

III.

Hasta estos últimos años se componía la nación japonesa de dos grandes clases, la nobleza y el pueblo. La primera, formada por los daímios y sus

* Véase el número anterior, pág. 26.

vasallos los samourais, poseía todos los privilegios y todos los derechos; en cuanto á la segunda, sólo tenía deberes.

Los daímios, con sus castillos, su corte, sus soldados y sus blasones, ofrecían la más sorprendente analogía con nuestros nobles de la Edad Media. Todos estaban obligados á ir todos los años á Yeddo á rendir homenaje al Soberano; pero existían entre ellos los derechos más variados. Los de las primeras clases, con el título de no-kami, como por ejemplo, los señores de Satsouma y de Nagato; eran verdaderos soberanos, frecuentemente más poderosos que el siogoun mismo. Poseían su ejército independiente, sacaban á su gusto los impuestos en sus dominios y poseían en ellos los derechos de alta y baja justicia, mientras que los daímios de las últimas clases no eran algunas veces sino los satélites de los primeros, y no podían, por ejemplo, imponer la pena capital sin la autorización del soberano.

Los samourais vivían á sueldo de los señores y también tenían sus privilegios, como el de llevar dos sables y sostener una segunda mujer al lado de la legítima esposa, facultad rigorosamente prohibida al pueblo. Podían, además, en viaje, no pagar á los fondistas «más que lo que quisieran,» y, poco más ó menos, obraban como se les antojaba respecto de los villanos. En efecto, según la ley misma: «Los agricultores, artesanos y comerciantes no deben conducirse con los samourais de una manera grosera. Por esta expresión es preciso entender otra manera que la que cada uno espera de parte de los demás; un samourais no debe titular en cortar la cabeza á un villano que le trate de una manera diferente á la que esperaba.» (Artículo 43.)

Este artículo basta para demostrar cuáles podían ser sus derechos sobre el pueblo. Además de sus privilegios, que no deben olvidarse, podían hacerse justicia á sí mismos por el «harakiri;» cuando se hacían merecedores de un castigo afrentoso, tenía el derecho de abrirse el vientre, de cuyo derecho nunca dejaban de aprovecharse. Todos esos privilegios reunidos habían desarrollado en la clase noble cierto pundonor, del que no se hallan excluidos los sentimientos caballerescos; todo noble insultado por uno de sus rivales, aún por un gran daímio, tenía el derecho de matar al ofensor, pero á condición de abrirse inmediatamente el vientre por sí mismo. Así es como obraron los samourais, que en 1860 asesinaron al regente, culpable de favorecer á los extranjeros, y también los cuarenta y siete roninos de que M. Hübner nos ha conservado la historia característica. Así eran los nobles, educados desde la infancia en el sentimiento exagerado de su dignidad; y el harakiri, siempre fatal á ambos adversarios, era

el duelo también practicado entre ellos hace todavía diez años, y por motivos tan fútiles como nunca lo fueran en tiempo de los últimos Valois.

En cuanto al pueblo, compuesto de agricultores, artesanos y comerciantes, sólo se le exigía la obediencia. Por más que la misma ley le proclame la «base del imperio,» todo lo que por él hace es aconsejar á los nobles, sin obligarles á nada, que le provean con baratura de los alimentos indispensables y le *miren con ojos de madre*. La tortura y los suplicios eran, por lo demás, medios excelentes para prevenir el descontento.

Sin embargo, á pesar de este poder exorbitante de la nobleza, es preciso convenir en que la existencia del pueblo era en general bastante tranquila. El paisano, mero arrendatario del suelo que quedaba como propiedad del daímio, tenía que pagar fuertes tributos en frutos; pero, gracias principalmente á la dificultad de las comunicaciones, sucedía que casi todo lo que producía la tierra era consumido sobre el terreno. La vida material era, pues, todavía bastante fácil á las clases inferiores, á condición, no obstante, de sujetarse á las mil ordenanzas que reglamentaban las menores acciones. Inscrito desde su nacimiento en una especie de registro de estado civil, el hombre del pueblo debía dar cuenta á los oficiales del soberano de todas las particularidades de su existencia. Todo era inscrito: nacimiento, matrimonio, condenas judiciales, hasta las ausencias y los viajes, y al morir se cerraba el legajo con el certificado de sepultura. Cumpliendo exactamente el programa que le estaba trazado, el artesano llegaba á vivir casi tranquilo, á la manera de esos rodajes de máquina que hay interés en cuidar mucho para sacar de ellos todo el trabajo útil sin agotarlo. Desgraciado del que faltaba á sus deberes, y, rompiendo su cadena, se fugaba del país en que debía quedar ligado; se convertía entonces en «ronino,» especie de outlaw, sin familia, sin amigos, sin casa, objeto del miedo y de la execración de todos.

En cuanto á las costumbres de los japoneses, la frugalidad y la sencillez eran sus reglas en todos los grados de la escala social. La fortuna de los grandes daímios era enorme, de tal modo que las rentas del señor de Mayedda estaban estimadas en 20 millones próximamente por año; las del de Satsouma excedían de 14, y á pesar de todo, su vida era casi tan sencilla como la de los más humildes artesanos. En sus sólidas estancias, sin ningún esmero de arquitectura, no había para qué buscar un solo mueble usual. El piso de las habitaciones estaba esterado; pero en ellos nada de sillas ni de mesas; la estera servía para todo. Se hacían las comidas en el suelo, de cuclillas, no teniendo para colocar las viandas sino una pequeña bandeja de laca y de piés muy

cortos. Las camas eran desconocidas; se dormía sobre la estera, teniendo por almohada un pedazo de bambú ó un pequeño rollo de laca, cosas ambas muy poco blandas y cuyas dimensiones eran justamente las de la cabeza. El vestido, salvo en las grandes circunstancias, era de seda para los ricos y de algodón para los pobres, pero siempre muy sencillo, de tal modo que, sin ofender en nada á la moral, podían los artesanos reducirlo todo en el estío á un gran sombrero de laca que les protegía del sol. Se comprende que con tales hábitos no sientan mucho los japoneses la necesidad de los productos de Europa; de aquí las decepciones de todos los comerciantes que, ignorando el estado real del país, esperaban encontrar en este pueblo, de cerca de 40 millones de habitantes, un poco más de deseos que satisfacer.

A pesar de esta sencillez más que espartana, se halla desarrollado el arte de una manera notable: en los palacios vacíos de muebles, se ven por todas partes magníficas porcelanas, bellas obras de marfil esculpido y objetos de laca. Cada daímio tenía sus artistas, que protegía y ocupaba. La pintura y la poesía eran cultivadas aún por los más grandes señores; pero el arte siempre permanece en un dominio aparte, de donde se halla desterrada toda idea de aplicación á las necesidades diarias de la vida.

Tal era, en resumen, el estado interior del Japon cuando la conclusión de los primeros tratados. Desde el principio fueron las disposiciones de sus habitantes lo que parecía que su condición debía producir: miedo, envidia y odio de parte de los privilegiados; curiosidad y con frecuencia una acogida benévola de parte de las clases inferiores, que iban á ganar con el nuevo estado de cosas. Todos los atentados contra extranjeros fueron cometidos por samourais y muy frecuentemente por instigación de los daímios, sus jefes, mientras que el pueblo mostraba las disposiciones más opuestas, tanto como podía con las leyes que prohibían toda comunicación con los recién venidos. Así es que muchas veces las tripulaciones de los barcos naufragos tuvieron que elogiar la conducta de los campesinos que hicieron cuanto pudieron por socorrerlos.

Pero el sentimiento que debía muy pronto tomar la delantera á todos los demás y aún poner término á la mala voluntad de los grandes, fué la curiosidad y un deseo inmoderado de imitar las invenciones de los extranjeros.

Al segundo viaje del comodoro Perry (1854), cuando la conclusión del tratado, llevaron los americanos presentes de todas clases para todos los funcionarios, desde el siogoun hasta el último de los negociadores, y que consistían en armas; cestas de Champagne, licores, libros é instrumentos de agricultura. Pero lo que más vivamente impresionó

el espíritu de los japoneses fueron unos pequeños modelos de telégrafo y de ferro-carril. Este último se componía de una locomotora, de un tónder y de un wagon, rodando sobre un rail circular y lo bastante pequeño para que apenas pudiese entrar en él un niño de seis años. Los japoneses siguieron con admiración la operación de armarlo; después, cuando se les hubo explicado el uso de estos objetos extraños, no pudieron resistir al deseo de ensayar la máquina. Como no podían entrar en el wagon, se cogieron resueltamente al techo, y era un espectáculo realmente curioso ver sucesivamente á todos los graves funcionarios con los ropajes de seda flotantes, la sonrisa en los labios, agarrarse desesperadamente al techo del pequeño coche y girar alrededor de la sala con una velocidad de 30 kilómetros por hora. El telégrafo les pareció todavía más extraordinario. Se estableció entre dos casas distantes cerca de dos kilómetros, y los japoneses no podían comprender cómo su pensamiento podía transmitirse tan veloz y llegarles la respuesta inmediatamente, lo mismo en japonés que en inglés ó en holandés; así fué preciso hacer funcionar el aparato días enteros. En fin, durante todo el tiempo de las negociaciones no se veía más que funcionarios japoneses corriendo por los barcos americanos, examinándolo todo y tomando sin cesar notas y levantando croquis.

El mismo sentimiento y en igual grado se difundió en el pueblo. Oficiales americanos que paseaban un día por tierra, se vieron seguidos por dos hombres con sables; en un principio creyeron que serían espías, pero observando su obstinación, detuviéronse un instante. Entónces pasó rápidamente al lado de ellos uno de los japoneses, entregándoles como á escondidas un rollo de papel. Era una carta en la que exponían que eran estudiantes y que, sorprendidos por las cosas nuevas que habían visto, suplicaban á los oficiales extranjeros los condujesen á su país. Efectivamente, á la noche siguiente fueron á presentarse en el barco del almirante, violando así las leyes más formales de su país. Temeroso de comprometer el éxito de las negociaciones, el comodoro *Perry* los volvió á tierra, donde inmediatamente fueron cogidos y presos, y gracias á las repetidas instancias de los americanos, se libraron de un castigo más terrible.

Esta curiosidad, que se divulgaba entónces rápidamente, no quedó en el estado de vano sentimiento. Los japoneses se procuraron con prontitud dibujos y planos, y desde 1857 abrieron una escuela de dibujantes y de ingenieros. Sus más hábiles obreros se dedicaron á imitar nuestras armas y nuestras máquinas, y muy pronto pudieron, no sólo hacer maniobrar por sí mismos la pequeña locomotora que se les había dado, sino construir, según sus propios

eróquis, un modelo de máquina de vapor para barco, antes de comprarlas á Europa. El telégrafo los embarazó más, pero consiguieron comprender el principio y llegaron á poseer algunas líneas cortas.

Con el desenvolvimiento del comercio en los puertos abiertos, el progreso de las nuevas ideas caminó con más rapidez de la que hubiera podido esperarse. A pesar de las leyes que impedían salir del Japon, Chossiou, el daímio de Nagato, enviaba á Europa cinco jóvenes para que estudiaran las artes mecánicas, y precisamente aquellos jóvenes fueron los que á su vuelta sirvieron de intermediarios entre la escuadra aliada y Chossiou, convertido momentáneamente en enemigo nuestro (1864). En el mismo año el siogoun, que tenía á honor marchar el primero por el camino de las reformas, reorganizaba el ejército sobre el principio de los europeos. Las brillantes victorias de los extranjeros sobre las tribus de Nagato y de Satsouma, impulsaron la causa del progreso más que lo hubieran podido hacer diez años de paz. En 1866 fueron revocados los decretos que prohibían, bajo pena de muerte, los viajes al extranjero, lo que originó una verdadera invasión pacífica de Europa y de los Estados-Unidos por los hijos de los ricos daímios, deseosos de instruirse. Mientras que el gobierno fundaba en Yokohama y Nagasaki escuelas japonesas dirigidas por extranjeros, y llamaba oficiales franceses para organizar el arsenal de la armada, expedía á todos países embajadores y misiones. No contentos con participar extensamente de la Exposición universal de 1867, enviando á ella sus productos más preciosos, la visitó gran número de japoneses, entre los que se contaba el hermano del siogoun y los del daímio de Satsouma. A todas partes se enviaban alumnos; á los Estados-Unidos, á Francia, á Inglaterra. En este último país llegaron de una sola vez 19 jóvenes, conducidos por un empleado de alta graduación, entrando unos en Woolwich, donde se hicieron artilleros distinguidos, y otros que se destinaron á la marina salieron de las escuelas con toda la suma de conocimientos exigidos en Inglaterra á los tenientes de navío.

Hasta aquí sólo se había producido el movimiento en la clase elevada, entre los nobles; la revolución de 1868 y los acontecimientos que la siguieron, vinieron á comunicar el impulso al pueblo y á levantarle con detrimento de los daímios. Se recordará cómo éstos, después de haber empujado al mikado para triunfar de su enemigo el siogoun, fueron abandonados por su jefe desde la caída de su rival. Temeroso de que sus antiguos aliados se volvieran un día contra él, el mikado les quitó muy pronto todos sus privilegios, tratando de formar en el Japon una clase media compuesta de los comerciantes y de los industriales.

Estas reformas se debieron principalmente á dos grandes ministros, cuyos nombres merecen celebridad, así en Europa como en el Japon: Sanjo, encargado más especialmente del interior, é Iwakoura, ministro de Negocios extranjeros. Este último sobre todo personifica la causa del progreso. Pertenecía á la nobleza de los *Kugés*, la más alta aristocracia del Japon, compuesta por algunas familias de Kioto que, en la gerarquía del imperio, venían inmediatamente después del mikado, muy por encima de los siogouns y de los daímios; solos los *Kugés* tenían el derecho de aproximarse al soberano; pero sin feudos y sin poder, no habían tenido hasta entonces ninguna influencia política. Ningun lazo de nacimiento ligaba, pues, á Iwakoura al partido de los daímios; por el contrario, consagrado por tradición al mikado, declaróse por él desde el principio, y resolvió, una vez triunfante del siogoun, constituirle un poder fuerte, nivelando sin clemencia todas las clases.

Pronto tuvieron lugar los acontecimientos que más arriba hemos bosquejado. Aboliéronse los feudos de los daímios, y después hasta su título que, reemplazado por el de *chihangi*, hacía de ellos meros gobernadores de provincia ó prefectos nombrados por el gobierno. Sólo este cambio de título, en un país formalista como el Japon, debía destruir rápidamente toda la influencia de los daímios en las masas. La última clase privilegiada, la de los samourais, desapareció á su vez: le fué quitado el derecho de llevar dos sables, y en adelante tuvieron que pagar á los fondistas sus gastos de viaje y satisfacer los derechos de portazgo en los caminos. En fin, las pensiones hereditarias que recibían de los daímios fueron igualmente suprimidas; el Estado tomó una pequeña parte á su cargo; pero faltando desde entonces medios suficientes de existencia, se vieron obligados en gran número á trabajar con sus manos y á descender así al nivel del pueblo.

Al mismo tiempo que los nobles eran abatidos, se trataba de levantar al pueblo: el matrimonio se hacía libre entre todas las clases de la sociedad, y á todos se otorgó el derecho de llevar capa y pantalones y de montar á caballo, privilegios reservados antes á los samourais. Las últimas distinciones se abolían por edictos suntuarios, que en Europa pueden prestarse á la risa, pero que en el Japon no pueden menos de tener una importancia muy grande: un decreto de 20 de Setiembre de 1871 ordenaba á los funcionarios no presentarse más ante el mikado, sino á la europea; y, en fin, el traje nacional se abolió en Febrero de 1872, siendo reemplazado por el de los extranjeros. Pueden parecer estas reformas un poco autoritarias, y sobre todo bruscas en demasía; pero no debe desconocerse que si se querían destruir las distinciones entre las clases

y poner á todos los japoneses á un mismo nivel, el medio empleado era el más rápido y el más seguro.

A la vez que se precipitaban las reformas políticas y sociales, trataban los ministros de consolidarlas, aprovechando inventos de Europa para modificar todos los hábitos del país. Organizábase un servicio postal á lo largo de las costas y en el interior, y con el fin de estimular la industria nacional, se abrió en Kioto, el 17 de Abril de 1872, una Exposición de los productos manufactureros del país y del extranjero. Al efecto fueron autorizados los europeos á entrar en la antigua capital de los mikados, hasta entónces cuidadosamente cerrada, y, gracias á las precauciones tomadas por el gobierno, y sobre todo al profundo cambio que se había realizado en las ideas, no se tuvo que deplorar ninguna agresión contra los extranjeros.

El 12 de Junio del mismo año tuvo lugar un acontecimiento todavía más importante: la solemne inauguración del ferro-carril de Yeddo á Yokohama, primera línea y comienzo de una red completa, que se construirá á medida que los recursos lo permitan. Ya están unidas por el telégrafo todas las grandes ciudades, y en cuanto toque el turno al ferro-carril, habrá terminado el aislamiento en que ha vivido el Japon por tanto tiempo. Todavía hoy se halla cerrado oficialmente el país á los extranjeros, salvo los puertos de comercio de los tratados; sin embargo, cada vez es más fácil obtener autorización para viajar por el interior, y todo habrá concluido el día en que un ferro-carril atraviese la isla.

Otra reforma no exenta de importancia es la del Calendario: los japoneses contaban ántes por meses lunares, y para formar años solares se veían obligados de tiempo en tiempo á añadir un mes suplementario. A esta complicación hay que añadir la que resultaba de estar agrupados los años en ciclos irregulares. A partir de 1.º de Enero de 1873 adoptóse el Calendario europeo, con la única diferencia de remontarse su era al advenimiento presumido del primero de los mikados, 460 años ántes de la nuestra, de suerte que el 1.º de Enero de 1873 era en el Japon el 1.º de Enero de 2333.

En fin, á todo esto vino á reunirse la reforma judicial, más importante, sin duda, que todas las demás, y obra de tiempo y de paciencia, en la que en este momento trabajan dos franceses, MM. G. Bousquet y Boissonnade.

Difícil es decir si serán duraderos estos cambios. Los japoneses no ofrecen actualmente el espectáculo curioso de un pueblo que no tiene nada, ni costumbres, ni leyes, ni religion, y en el que se trata de implantar bruscamente una civilización extranjera formada por otro país y otra raza. En el camino que siguen es imposible detenerse, y nadie podría figu-

rarse lo que sucedería si un cataclismo financiero, bastante posible, viniera á privar á los atrevidos reformadores del dinero, auxiliar indispensable de sus trabajos. Los hombres que dirigen el Japon manifiestan tener buena voluntad, inteligencia y energía; pero probablemente tendrán todavía que vencer muchas dificultades.

Es de creer, no obstante, que si el movimiento actual puede continuar todavía diez ó quince años, los progresos serán definitivos y la situación del país quedará asegurada. Al ver el ardor con que por todas partes se ocupan en el Japon de las cuestiones de educación, no puede dudarse que la generación inmediata sea apta para aplicar nuestras ideas, y que no se encuentren en ella todos los elementos de una sociedad nueva. Apenas hay ahora una población sin escuelas, y los últimos empadronamientos dan, para una población un poco inferior á la de Francia, un total de 3.600.000 escolares. La clase media de comerciantes y de industriales se establece poco á poco, siendo ante todo la más interesada en continuar el movimiento intelectual, principalmente ahora que ve abrirse para ella todas las esperanzas, después que han salido dos ministros de su seno. Puede, por tanto, esperarse que no habrán sido muy bruscos los cambios y no serán seguidos de un retroceso, por más que, como hemos visto, no debemos ilusionarnos respecto de las ventajas materiales que obtendrá Europa de esta transformación, ni tampoco debemos felicitarnos como de la victoria más brillante que nuestra civilización haya llevado á cabo en el mundo.

ALFREDO ANGOT.

(*Revue scientifique.*)

LAS TEMPERATURAS EXTREMAS DEL GLOBO.

Los griegos creían que se había experimentado el mayor frío que podía ofrecer el invierno, cuando se había pasado esta estación en la península de Tauride, y los romanos creyeron lo mismo, hasta que conquistaron la Galia y la Germania: las descripciones que los viajeros, los historiadores y los poetas hacían del invierno scita aterraba á los hijos de la brillante Hellade.

Pero cuando los romanos extendieron sus dominios por la Galia, la Germania, y especialmente por los países de Alpes, tales como la Retia y la Nórica, cesaron de citar el invierno de Tauride; y César y Tácito no dejaron ya de describir con sombríos colores el frío de las comarcas habitadas hoy por los franceses del Norte y del Este y por los alemanes...

Era absolutamente imposible en aquella época el conocimiento exacto de las temperaturas extremas, siendo desconocida gran parte del mundo, y no habiendo descubierto el termómetro, sin el cual no puede haber observaciones seguras. Hoy nos encontramos mucho más adelantados, aunque no se conozca realmente toda la superficie terrestre y la distribución de las temperaturas en ella.

El máximo de frío conocido hasta ahora se observó el 21 de Enero de 1875 en Yakoutsck, en la Siberia oriental. Este día, un comerciante ruso, Severow, á quien debe la ciencia catorce años de observaciones meteorológicas, observó una temperatura de *ménos cincuenta y nueve grados y medio*.

Un médico del ejército ruso asegura haber observado, en Siberia también, un frío de 63 grados.

En este país permanece frecuentemente helado el mercurio durante meses enteros, lo que equivale á decir que el termómetro permanece constantemente á ménos de 40 grados. «En estos casos, dice Middendorf, el famoso viajero siberiano, el mercurio, convertido en metal, se trabaja al martillo como el plomo; el hierro se hace quebradizo; las hachas se rompen como vidrio cuando se quiere hacer uso de ellas; es sumamente difícil cortar la madera, y hasta parece que se hiela el fuego, porque los gases que lo alimentan pierden calor.»

En el invierno de 1819 á 1820, también en Siberia, no se podía salir sin máscara, so pena de perder la nariz y las orejas.

En la América del Norte, en Smith-Sound, continuación de la bahía de Baffin, el indomable Kane observó frecuentemente temperaturas de ménos 50 grados y hasta de ménos 56, en los dos inviernos sucesivos que pasó en aquella horrible region.

Mac-Clure, el navegante que tuvo la gloria de descubrir el paso del Noroeste, vió un día en la bahía de Mercy descender el termómetro á 54 grados bajo cero, y comprobó que la temperatura media del mes de Enero de 1853 fué de ménos 42 grados.

En Fort-Reliance, una de las factorías de la compañía de la bahía de Hudson, se ha observado una vez el descenso á 57 grados. En Europa no se encuentran nunca frios como estos. Desde el establecimiento de las estaciones meteorológicas, el termómetro del frío San Petersburgo, no ha marcado aún temperaturas menores á 40 grados bajo cero.

El frío más intenso observado hasta ahora en nuestra parte del mundo lo ha sido en Suecia, en Enontekis, á 250 metros sobre el nivel del mar, y fué un frío sumamente respetable: ménos 48 grados.

Solamente dos veces se ha observado en Viena un frío menor de 33 grados bajo cero. Para encontrar en nuestras latitudes de Europa temperaturas tan bajas como las de Yakoutsck y Fort-Reliance, sería necesario elevarse á 9.000 ó 10.000 metros de

altitud; pero si atravesamos el Atlántico, cambia la escena, y en la costa de los Estados-Unidos, ciudades situadas en las latitudes de Berlin y de Viena experimentan frios como solamente se encuentran en Europa en el extremo septentrional del golfo de Bethonia.

Pasemos á los extremos de calor: éstos no los encontraremos cerca del Ecuador, como podría suponerse, sino en el inmenso desierto que se extiende en arco de círculo, con algunas interrupciones, entre las islas de Cabo Verde y la gran muralla de la China.

El Norte y el Este de Sahara, el pié del Himalaya, el valle del sagrado Ganges, las estepas sin fin del Afghanistan y de la Bukharia son los hornos de la tierra.

En Massaona, en la costa occidental del mar Rojo, la temperatura media de Julio es de 37 grados, y el máximo observado es de 52 grados.

En la India, la temperatura media del mes de Mayo es de 37,6 en Selhampore (altitud 366 metros), de 37,8 en Myepurie, 38° en Gorgaon, 37° en Anebola y Allahabad.

En Africa, Gerard Rohlfs, en su viaje de Mourzouk á Kouka, comprobó en Schimmedron (oasis de Kao-nar) una temperatura media de 38,2 en el mes de Mayo, y un máximo de 53°; durante veinte días consecutivos la máxima pasó de 50°.

En Abou-Arich, en Arabia, se han observado 53°; en Suez, 52°; en Assonan, en Egipto, 53°; en Ghadames, en el Sahara, 53°. En fin, en Mourzouk, en el Feszan, se han observado frecuentemente temperaturas de 56°.

Estas temperaturas están tomadas á la sombra. Rohlfs y otros viajeros han observado calores de 60° y 70° al sol, y al mismo tiempo la arena sobre que marchaban estaba de 55 á 63°.

En el Afghanistan se encuentran calores parecidos, si no á la sombra, al ménos en pleno sol, justificando la frase de los indígenas: «¿Por qué has criado el infierno, Allah? ¿No habías criado ya Chama?» Bien se puede decir esto cuando se tienen 55° á la sombra y de 60° á 65° al sol.

No se han observado aún calores iguales en la América del Norte ni en la del Sur. En Australia, en las llanuras bajas del rio Macquarie, se encuentran 53° á la sombra.

En Europa, ni en España, ni en Italia, ni en Grecia, no se han observado hasta hoy calores superiores á 45°, y se asegura que ni en la América del Norte ni en la del Sur han tenido temperaturas mayores de 42° en Tejas, y en el valle de Upar, en Colombia.

Así, pues, los extremos observados distan entre sí 116°, ó de 125 á 130 si se adopta como máximo la temperatura al sol, esto es, de 25 á 30° más

que la escala del hielo fundente al agua hirviendo. Ahora bien, el hombre, con el auxilio de la ciencia, soporta igualmente el exceso de frío como el de calor. Los viajes al polo y las exploraciones saharianas lo demuestran perfectamente.

O. TENAUD.

LAS EMIGRACIONES DE LAS ESPECIES VEGETALES

POR LOS MOVIMIENTOS DE LOS EJÉRCITOS.

No todos los vegetales están desprovistos de la facultad de emigrar; muchas plantas acuáticas inferiores, particularmente en la clase de las algas, nadan en su juventud, como ciertos animales inferiores, y pueden trasladarse lejos. Las plantas rastreras y trepadoras avanzan, unas por la prolongación de su rizoma ó tallo subterráneo, otras por la de su tallo aéreo. Pero las emigraciones pasivas de los vegetales, debidas á causas exteriores, son mucho más importantes; el aire y el agua, constantemente agitados, juegan en esto un papel importante. El viento levanta en el aire organismos ligeros que dispersa á lo lejos. Los rios y las corrientes marinas conducen á grandes distancias las semillas de los árboles, como los frutos de pericarpio duro, etc.

No son siempre los hombres extraños á estas emigraciones de los vegetales, frecuentemente determinadas por los movimientos de los ejércitos.

Después de la guerra de 1870-71 se apercibieron los botánicos de que un número bastante grande de especies traídas por los forrajes alemanes parecían aclimatarse en la flora francesa. En los departamentos del Loiret y del Loir-et-Cher no se contaban menos de 163. Es interesante advertir que el tiempo ha hecho, en parte, desaparecer esta huella de la invasión alemana. Más de la mitad de las especies vegetales trasportadas por el ejército prusiano han dejado ya de existir en Francia, y las que todavía persisten disminuyen de vigor cada año. En la meseta de Bellevue, donde eran tan numerosas en 1871 las especies extranjeras, no ha encontrado M. Bureau más que una sola, y M. Gaudry solamente dos. Debe atribuirse este resultado al *combate vital* en que las plantas indígenas, más robustas y mejor apropiadas al clima, han defendido enérgicamente sus derechos á la existencia. Y es curioso reunir hechos conocidos y observados, por ejemplo en la Nueva-Zelanda y en las islas del Pacífico, en donde las plantas importadas de Europa invaden el suelo y ahogan á las plantas indígenas. En esos países, el hombre mismo desaparece, como si no tuviera la vitalidad suficiente para soportar el contacto de la raza exótica.

El *Geographical Magazine* da curiosos detalles

acerca de estas emigraciones pasivas de los vegetales, por los movimientos de ejércitos, en todas las épocas de la historia.

En sus correrías á través de la Europa, durante los siglos XVI y XVII, los ejércitos turcos trajeron consigo los vegetales del Oriente, y las murallas de Pesth y de Viena están todavía cubiertas de aquellas plantas, que brotan como la yerba y que han quedado como los últimos testigos de las luchas que el Norte tuvo que sostener en aquella época con los bárbaros.

Una planta del centro y del Sur de la Europa, el *Lepidium Draba*, comunmente yerba de los panadizos, fué introducida, por el año de 1809, en Inglaterra, donde primitivamente era desconocida, por las tropas inglesas que volvían de la desastrosa expedición de la isla de Wolcheren, en las costas de Holanda. Parte de estas tropas desembarcó en Ramsgate, y la paja de sus colchones fué echada en una antigua cantera perteneciente á cierto mister Thompson. De aquí se repartió profusamente la yerba por una gran parte de la isla de Thanet, donde por largo tiempo estuvo designada con el nombre de yerba de Thompson.

En 1814, las tropas rusas trajeron igualmente consigo las yerbas de las riberas del Dnieper y del Don al valle del Ródano, y también introdujeron las plantas de las estepas en las cercanías de Paris. Algunas de estas plantas han muerto; pero otras están muy bien aclimatadas y continúan reproduciéndose en abundancia.

En 1872 llamó la atención de los sabios el hecho de que numerosas plantas de la Argelia y de otras partes de las costas del Mediterráneo, que habían servido de forraje á los caballos de la artillería y de la caballería conducidos de aquellos lugares, se propagaban alrededor de los puntos ocupados por los ejércitos franceses durante la última guerra. Estas plantas, aunque originarias de países mucho más cálidos, se aclimataban en el campo y florecían vigorosamente aun en los puntos más estériles, que trasformaban en praderas naturales. En las cercanías de Strasburgo encontró M. Buchinger en los haces de heno distribuidos á algunos de los oficiales de caballería 84 especies de plantas pertenecientes á la flora de la Argelia.

En todas las edades y bajo todos los climas se hallarian ejemplos semejantes. Así, por no citar más que un hecho, la palmera es conocida en la costa del Mekron, en África; pero no traspasa determinada region. Según sir Bartle Frere, una tradición local afirma que este árbol fué llevado allí por los soldados de Alejandro á su vuelta de la India.

A. LEON.